

1 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 34**

2  
3 Acta de la Sesión Ordinaria número **34-2024**, celebrada por el Concejo Municipal  
4 de Jiménez en la Sala de Sesiones de este ayuntamiento, el día **veintitrés de**  
5 **diciembre del año dos mil veinticuatro, a las dieciocho horas con treinta y dos**  
6 **minutos**; con la asistencia de los señores (as) regidores (as) y síndicos (as),  
7 propietarios (as) y suplentes siguientes:

8  
9 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Ana Cecilia Mazza Calvo, Dorlin Hernández Sojo,  
10 José Jesús Camacho Ureña, Evelio Camacho Ulloa, Katia Calvo Sánchez.

11  
12 **REGIDORES SUPLENTE:** Alan Quesada Hernández, Roy Mora Aguilar, Gabriela  
13 Ramírez Tafalla, Fabián Méndez Pereira.

14  
15 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Carolyn Guevara Sojo - **Distrito Juan Viñas,**  
16 **Alexander Hernández Pereira-Sindico La Victoria.**

17  
18 **SÍNDICOS SUPLENTE:** Wendy Calvo Sánchez – **Distrito Pejibaye.** Ronald  
19 Martínez Corrales – **Distrito Juan Viñas,**

20  
21 **AUSENTES:** Deyanira Vega Mora ausente con justificación, Cristhian Sojo Brenes

22  
23 **ALCALDESA MUNICIPAL:** Ana Isabel Azofeifa Pereira.

24  
25  
26 **ARTÍCULO I.** **Apertura de la sesión**

27  
28 La señorita Ana Cecilia Mazza Calvo, Presidenta Municipal da las buenas tardes a  
29 los y las presentes; luego da lectura del Orden del Día programado para la sesión  
30 de hoy, el cual se aprobó en forma unánime.

31  
32 **ARTÍCULO II.** **Comprobación de quórum**

33  
34 Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia Municipal, se determina que  
35 hay quórum suficiente, por lo que damos por iniciada la sesión.

1 ARTÍCULO III. Audiencias

2

3 • **Ana Mazza:** Hoy tenemos acá a la familia García Mesén, que tenían un punto  
4 que nos habían solicitado atender. Creo que no sé si lo presentan o no  
5 ocupan proyectar ni nada. Entonces, no sé si pasa por acá quienes vayan a  
6 ser los oradores, si son todos, tal vez en el orden respectivo, porque en estas  
7 esquinas podemos tener la visualización en cámaras para que queden  
8 grabados. Buenas noches. Desde sí, desde acá o desde acá, cualquiera de  
9 las dos esquinas. Ya pueden iniciar, por favor.

10

11 • **Yosimar García:** Buenas noches. Un saludo para la alcaldesa, la presidenta  
12 y cada uno de los miembros de este consejo. De parte de nuestra familia,  
13 también desearles una feliz Navidad, que esté llena de muchas bendiciones.  
14 Y de antemano, bueno, muchísimas gracias por el espacio que nos han  
15 brindado. El motivo de nuestra visita es para solicitarles ayuda y colaboración  
16 con el visado de unos planos que estamos tramitando con la municipalidad.  
17 Nuestros papás han decidido dividir un lote en cuatro lotes, uno para cada  
18 hijo. Hemos presentado los planos ante la municipalidad y se nos indica que  
19 tenemos que construir una acera al frente de cada lote como parte de los  
20 requisitos para que el mismo sea visado, para que cada uno de esos planos  
21 sean visados. Nosotros estamos totalmente anuentes a realizar la  
22 construcción de esta acera, pero queríamos solicitarle a cada uno de ustedes  
23 si hay una posibilidad de que pudiéramos hacer un cambio en el trámite, si  
24 nos pueden dar un poco más de tiempo para construir la acera y poder visar  
25 los planos con anticipación o antes de ese proceso. ¿Esto por qué? Bueno,  
26 punto número uno, porque nosotros queremos anticipar un posible daño que  
27 le pueda pasar a las aceras que vamos a construir. Es un total de 68 metros  
28 de acera. También pensando en que, en cada uno de esos terrenos, bueno,  
29 necesitamos ingresar con material, con máquinas y, además, bueno, el  
30 acueducto de Buenos Aires, la asada de Buenos Aires, nos está solicitando  
31 que para poder tener la prevista del agua tiene que estar todo el proceso listo,  
32 plano, escritura, el visado de los planos.

33

34 Durante este trámite de visado planos, bueno, han pasado varias cosas y  
35 también eso nos ha generado una serie de gastos. Entonces, por estas  
36 razones, bueno, queríamos solicitarles si hay una posibilidad de extender el

1       plazo para poder construir esta acera. Nosotros estamos inclusive  
2       comprometidos a firmar algún oficio, algún documento que quede firme, en  
3       escrito, de que nosotros nos comprometemos a realizar esa acera.

4       Como punto número dos, en la propiedad donde viven mis papás ya está la  
5       construcción de la casa. Ese plano va a pasar a formar parte de mi hermano  
6       Pablo. Nosotros tenemos entendido que el visado lo solicitan para hacer una  
7       construcción. Entendemos que es a partir del 2020 que comenzó a regir esto.  
8       Como ya la construcción está lista, nosotros queríamos pedirles si es posible  
9       que se omita el realizar esa acera a la frente de esa propiedad. De ahí no  
10      hay que construir, ya la construcción está lista. También llevamos a un  
11      constructor para que viera las medidas que nos están pidiendo de acera en  
12      la municipalidad y no hay espacio para la construcción de las mismas. La  
13      acera está dando prácticamente cerca, muy cerca de la calle, de la calle  
14      pública. Revisando los planos, bueno, el topógrafo de acá de la  
15      municipalidad, Daylan, ya revisó y las coordenadas están bien, donde está la  
16      acera de nosotros, está bien ubicada y no está ni más para adentro ni más  
17      para afuera.

18     Entonces nosotros queríamos hacerle esa solicitud también. Y como último  
19     punto, bueno, cada plano tiene una cantidad de 551 metros cuadrados,  
20     exceptuando el de la casa. Ese quedó con 552 metros cuadrados para no  
21     tener que hacer ningún cambio en la construcción de la casa. Cuando  
22     nosotros solicitamos los planos al topógrafo, el topógrafo nos indica que hay  
23     un problema con uno de los planos que se presentan ante la municipalidad,  
24     que es el plano de mi hermano. Nos dicen que ese plano no se puede visar,  
25     entonces que tenemos que esperar para hacer una modificación. Nosotros  
26     entendemos que bueno, que eso es algo que puede pasar en un proceso de  
27     meses. Resulta que pasaron alrededor de dos meses, un poco más, y no nos  
28     daban respuestas sobre ese plano. Durante ese tiempo pasaron algunas  
29     cosas que nos pusieron a pensar. Bueno, resulta que nosotros toda la vida  
30     hemos colindado con una vecina y en el medio otra vecina abrió una entrada  
31     y construyeron una acera, por cierto un día sábado en la tarde, que atraviesa  
32     parte del terreno de mi hermano y el frente del mismo. Ante esa situación,  
33     bueno, nosotros decidimos presentarnos acá a la municipalidad con los  
34     topógrafos y hacerle la consulta de que por qué habían construido esa acera  
35     al frente de la propiedad de mi hermano. Los topógrafos Alfredo y Daylan se  
36     presentaron, hicieron la visita, nos confirmaron que afirmativamente bueno,

1 la vecina no tiene una entrada por ahí, nos dijo que nunca habían recibido  
2 una notificación de esa acera. Nosotros, bueno, expresamos ese sentir,  
3 esperamos para ver si había algún paso de la municipalidad para quitar la  
4 acera y para ver si nos podían, pues, visar ese plano. El plano nuevo que nos  
5 salió, nos salió con una cantidad de 543 metros cuadrados, con una cantidad  
6 de 8 metros cuadrados menos y nos dijeron que ese es el plano que nos  
7 pueden visar en la municipalidad. Nosotros decidimos asesorarnos y le  
8 pagamos a otro topógrafo para que fuera a hacer las medidas y verificar si  
9 nosotros estábamos equivocados con los 551 metros cuadrados o si el otro  
10 topógrafo al que le pagamos inicialmente había tenido un error. Pues resulta  
11 que el otro topógrafo llega, mide y afirmativamente el plano de 551 metros  
12 cuadrados está correcto. Nos dice que cualquier topógrafo que vaya a hacer  
13 la medida le va a dar esa cantidad de metros porque esto se mide por  
14 coordenadas ahora, no es como las mediciones que hacían antes. Bueno,  
15 resulta que presentamos ese plano y, bueno, pasaron varias situaciones.  
16 Entonces nosotros decidimos acercarnos a don Ricardo, el vicealcalde.

17  
18 Le comentamos que habíamos traído a un segundo topógrafo para que  
19 valorara las primeras medidas. Le dijimos que había que hacer ahí, que  
20 estaba cruzando el verano de mi hermano. Decidieron hacer una  
21 investigación, un estudio.

22  
23 Cuando ellos llegaron a hacer la visita nos dijeron que, nuevamente, que la  
24 vecina que hizo la entrada nueva no tenía paso por ahí, que iban a realizar  
25 un estudio. Nos llamaron a la reunión. Cuando nos llaman a la reunión resulta  
26 que, bueno, el resultado fue contrario a lo que nosotros nos habían  
27 mencionado en las primeras dos visitas y en las otras visitas que hicieron mis  
28 papás acá a la municipalidad.

29  
30 Nos dijeron que el plano que nos pueden visar es el de 400, el de 543 metros  
31 cuadrados, que es la opción uno que podíamos tomar o la opción número  
32 dos, que lleváramos esto a la vía judicial. A nosotros esa respuesta la verdad  
33 que nos ha molestado un poco, honestamente, porque nosotros le  
34 guardamos mucho aprecio, respeto a esta municipalidad. Somos de Cepa  
35 Juanviñense, guarapos, y nosotros no queremos llegar a ese a ese punto,

1 llevar esto a una denuncia judicial o inclusive traer a la prensa para que nos  
2 ayuden con ese visado.

3  
4 ¿Qué decidimos hacer? Decidimos buscar más información y nos  
5 aconsejaron presentarnos al Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos.  
6 Ahí nos atendió el Departamento de Resolución de Conflictos.

7  
8 Un topógrafo que se llama Davis, en este momento no recuerdo el apellido,  
9 él es un topógrafo especializado en este tipo de temas. Le presentamos el  
10 plano y le presentamos la resolución de la municipalidad para ver si nosotros  
11 estábamos equivocados con la solicitud que estamos haciendo. Él revisa el  
12 plano, lo revisan los sistemas y nos dice que el plano de 551 metros  
13 cuadrados no tiene ninguna anomalía, respeta una posible ampliación de  
14 calle como todos los otros planos, que hay un error de interpretación por parte  
15 de los compañeros de topografía de la municipalidad.

16  
17 Nos confirma que nadie le puede construir a uno una acera que cruce la  
18 propiedad de, en este caso por ejemplo, de mi hermano. Entonces nosotros  
19 nos queda la duda de por qué si tres topógrafos diferentes nos han  
20 confirmado que el plano de 551 metros cuadrados está correcto, por qué acá  
21 en la municipalidad no nos han permitido visar ese y nos indican que sólo nos  
22 pueden visar el de 543 metros cuadrados. Entonces nosotros decidimos  
23 acudir a ustedes a pedirles su ayuda.

24  
25 Honestamente este proceso nos ha tomado prácticamente un año, los planos  
26 están por vencer. Una vez que venzan no podemos visarlos, tenemos que  
27 volver a pagar, son como 500, 600 mil colones para volver a hacer el proceso  
28 nuevamente. Esto nos ha generado mucho estrés, una situación emocional,  
29 mental, financiera y por eso es que nosotros estamos también pidiendo que  
30 si nos pueden ayudar a darnos más tiempo para hacer las aceras y también  
31 para poder continuar con el resto del proceso.

32  
33 Mis papás nunca han tenido un problema con la municipalidad, nunca hemos  
34 quedado viviendo ningún impuesto, de hecho mi papá facilitó el cargo de la  
35 familia en las últimas elecciones para poder colaborar con la municipalidad y  
36 la elección y nosotros lo que deseamos es no quitarle nada a nadie,  
37 simplemente que ojalá nos pudieran ayudar, que vemos que nos hemos

1 asesorado bastante y en todos los lugares nos han dicho que el plano pues  
2 cuenta con las medidas y con la normativa que se necesita para poder visar  
3 a un plano y esas serían nuestras consultas.

4 • **Ana Mazza:** Perdón, una consulta. ¿Cuál es la fecha de vencimiento de los  
5 planos para el visado?

6 • **Yasdani García:** Febrero.

7 • **Ana Mazza:** ¿Para febrero? Sí, estamos urgente. ¿Tienen todo febrero o hay  
8 una fecha específica en febrero o no? Se vencen por día, no por mes.

9 • **Yasdani García:** Sí, en este momento no lo precisamos.

10 • **Ana Mazza:** ¿Por qué? Bueno, lamentablemente la audiencia cae en esta  
11 semana, que sí es hábil para nosotros, pero no para el municipio. Entonces,  
12 esta misma semana no vamos a poder tener una respuesta aparte de los  
13 compañeros y evidentemente necesitamos un informe del departamento para  
14 saber la otra versión, cuál fue la diferencia.

15 Entonces, de eso es lo que procedería. De hecho, entiendo la preocupación,  
16 no son cosas baratas, son trámites caros y son importantes. Si ustedes no  
17 ocuparan hacerlo, dejarían la propiedad en una sola y listo, no harían el  
18 trámite.

19 ¿Para qué se puede pasar la fecha? Por favor, sí, para que nos regalen el  
20 datito para ponerle. De todas formas, va a ser con carácter de urgencia que  
21 les voy a pedir a los compañeros que hagamos una aprobación de una  
22 solicitud. El compañero Alan.

23 • **Allan Quesada:** Sí, el informe del Colegio Federado de Ingenieros, ¿ustedes  
24 se lo hicieron llegar al departamento de la municipalidad, donde indica que  
25 está todo bien?.

26 • **Yasdani García:** No.

27 • **Alan Quesada:** Sería bueno que se lo hagan llegar para que ellos lo usen  
28 como insumo en una posible resolución.

29 • **Yasdani García:** De acuerdo.

30 • **Ana Mazza:** Sí, yo les agradecería. Si tienen por correo o si tienen un informe  
31 de los tres ingenieros que ustedes le consultaron, si nos hacen el favor de  
32 hacernos llegar esa información para pasarles a ellos, casi que les diría que  
33 con copia una vez a ellos, o a ellos más bien con copia a nosotros, para que  
34 ellos tengan la información de primera mano y el lunes que ingresan, no sé  
35 si todos, porque la verdad no sé si algunos de ellos están de vacaciones,  
36 pero que los departamentos retornan, que puedan recibir la correspondencia

1 y verlo como una prioridad. Sí, la fecha dejemos la tentativa nada más porque  
2 sí es importante, no es lo mismo que vaya a vencer el 6 de febrero, por  
3 ejemplo, a que vaya a vencer el 20 y tanto. No es verdad, nos daría un  
4 poquitito más de margen.

5 Sí, doña Ana. Sí,

- 6 • **Ana Azofeifa:** muchas gracias. Bueno, buenas noches, bienvenidos.

7 No tenía conocimiento de este tema, no me lo habían pasado, entonces sí  
8 me interesa. Es un tema que lo resuelve la municipalidad, digamos, a través  
9 de la alcaldía. Es un tema técnico.

10 Igual, muchas gracias por haber venido aquí al concejo. Si gusta, lo que  
11 podemos hacer es hacer una reunión con los técnicos, si Dios lo permite.  
12 Estaba viendo, la primera semana es un poquito complicado porque  
13 entramos ahí a arreglar un montón de cosas, pero podría ser el lunes 13. No  
14 sé la disponibilidad de tiempo de ustedes para que nos podamos reunir aquí  
15 con los ingenieros. Yo los convoco y vemos todo el tema. Y si ustedes tienen  
16 la documentación, que la puedan traer para ver el motivo por el cual se está  
17 hablando de los 543 y no de los 551 metros, ¿verdad?

18 Principalmente porque no sé si esa es acera, o sea, bueno, vamos a  
19 analizarlo mejor con ellos para ver cuál ha sido toda la temática. Pero  
20 entonces el lunes 13, si gusta, se puede llevar mi contacto y nos ponemos  
21 nada más para ese día, si Dios lo permite, para ver cuál es el motivo con  
22 respecto a lo que es zona de construcción de aceras. Como ustedes ya lo  
23 han dicho, la ley cambió y hemos tenido muchas situaciones relacionadas  
24 con este tema.

25 Pero yo, este, podríamos ver la posibilidad de que se pueda, como ustedes  
26 decían, extender para que se haga después, siempre con un compromiso,  
27 ¿verdad? Porque ahí nosotros sí tenemos que asegurar relacionado con,  
28 para poder mantener un orden, ¿verdad?, en tema de construcciones, sí  
29 necesitamos asegurarnos desde el visado que todo se haga correctamente,  
30 lo que son los espacios para las aceras, para las calles y demás, ¿verdad?,  
31 eso es muy importante. Entonces, pero si hay algún compromiso que  
32 podamos tener en forma conjunta, yo creo que no habría ningún  
33 inconveniente, pero podemos valorarlo con ellos, con los compañeros.

34 Entonces, si gustan, si Dios lo permite, para el lunes 13 nos podemos ver.  
35 Para mí puede ser en la mañana, pero no sé la disponibilidad de ustedes.  
36 Tipo 10 de la mañana, ¿verdad?, para poder convocar a los compañeros.

1 Pero si gusta, le doy el número y podemos coordinarlo, para coordinarlo bien,  
2 para yo poder hacer la convocatoria.

- 3 • **Ana Mazza:** Don Jose, por favor.
- 4 • **Jose Camacho:** Sí, no, un tema que quería retomar yo es que hay varios  
5 casos en todo el Campeón y uno es en el humo, un caso de la familia Sojo.  
6 Ellos tienen la misma propuesta, la propusieron a usted hoy al día que fue, al  
7 mismo mes. Bueno, y no hablan respecto al terreno.  
8 Ellos tienen la misma problemática y conversaban conmigo un día estos y yo  
9 les decía que también, bueno, uno conoce que a nivel de provincia hay un  
10 reglamento, ¿verdad?, que fue en aquel momento, como el 2010 es el que  
11 retomó, distinto al que hay. Pero sería buena, alcaldesa, revisar esto y ojalá  
12 dar la oportunidad, porque tanto como a los clientes, a la municipalidad  
13 también, se les está yendo muchos recursos por esta problemática. Y si se  
14 puede hacer algo, que se lo pueda ayudar a esta familia y a otras familias  
15 más que están en algún problema.
- 16 • **Ana Azofeifa:** Sí, tal vez, bueno, si la señora presidenta me lo permite. Son  
17 casos diferentes, cada caso es diferente, ¿verdad? Entonces, por eso es muy  
18 importante presentarse con los ingenieros, ver cada caso puntualmente, el  
19 por qué, porque la normativa es muy clara, ¿verdad?, en ese sentido. Yo  
20 pienso que sí se pueden llegar a acuerdos en ese sentido, por ejemplo, que  
21 usted decía, construirlas pues, pero tienen que ir, ¿verdad? Entonces, estas  
22 son situaciones que hay que ver con cada persona, con cada familia por  
23 aparte, para poder ir resolviendo. Ya yo he hecho consultas por diferentes  
24 medios para poder ver si podemos resolverles a las familias que ahorita están  
25 esperando el visado.  
26 Y todavía continúa lo mismo, ¿verdad? Bueno, muchas gracias.
- 27 • **Ana Mazza:** Tengo una consulta de don Roy, no sé si es para ellos.
- 28 • **Roy Mora:** Bueno, hasta que tengan conocimiento, también la señora  
29 alcaldesa. ¿A qué ha pasado? En Juan Viñas está pasando mucha cosa de  
30 que hay gente que está construyendo sin permisos y está esperando  
31 después que les hagan la multa.  
32 ¿Exactamente dónde está ubicado su terreno? Y ustedes saben que también  
33 que le resuelvan sobre la acera que le construyeron, porque si no tienen  
34 permisos es para que también las devuelvan, porque si no tienen los  
35 permisos, si no tienen la persona que está construyendo eso al frente de la  
36 propiedad de ustedes, lo está haciendo en regla. Entonces, si no lo está

1            haciendo en regla y no tiene los permisos concretos, entonces se le ha que  
2            devolverle la acera, porque también se le está metiendo en propiedad de  
3            ustedes.  
4            Y exactamente dónde está ubicado para que uno también ir a ver, ¿verdad?,  
5            con todo su respeto para empaparse más del asunto.  
6            • **Yasdani García:** La propiedad está ubicada en el barrio de Buenos Aires,  
7            frente a Finca Echandi. Ahí nosotros, bueno, somos la familia García Mesén  
8            y nosotros colindamos con Seidy Agüero. La acera está construida en el  
9            medio de nosotros y de Seidy Agüero.  
10           Ahí con mucho gusto los podemos esperar.  
11           • **Roy Mora:** Muchas gracias.  
12           • **Ana Mazza:** Bueno, muchísimas gracias. Creo que no va a ser necesario que  
13           tomemos ningún acuerdo, dado que doña Ana ya tomó, digamos, la batuta  
14           en el tema. Igualmente, sí les agradezco que tal vez nos copien en los  
15           correos a ambas partes para que nos mantengan informados y ojalá que en  
16           esa reunión se logre en buenos términos. Yo creo que veo dos cosas muy  
17           positivas. Primero, la anuencia de ustedes de externar la problemática y  
18           hacerla saber antes de acudir a la vía legal, que eso se los agradezco mucho,  
19           porque no estamos como para más temas legales en este momento.  
20           Y lo otro es que evidentemente se están haciendo responsables. Ustedes  
21           entienden que existe un compromiso, que hay que hacer las cosas a derecho  
22           y que, si es necesario llevarlo, como lo dice doña Ana, a un compromiso  
23           formal por escrito, pues entonces se lleva. Y eso es de agradecer, porque  
24           creo que tenemos que disciplinarnos todos.  
25           Como le dice don Roy, hay muchas construcciones, muchas cositas que se  
26           hacen en el margen de los lineamientos, porque tal vez no hay una capacidad  
27           de estar inspeccionando todo al dedillo. Pero es de agradecer que se intenten  
28           hacer las cosas bien y espero de todo corazón que podamos llegar a un buen  
29           término con sólo la intervención de la Alcaldía. Gracias.  
30           • **Ana Mazza:** ¿El de Secretaría de Concejo ya lo tienen?  
31           • **Jessica García:** Sí.  
32           • **Ana Mazza:** Entonces por ahí cualquier cosa nos copian por ahí.  
33  
34  
35  
36

1                    **ARTÍCULO IV.        Aprobación del Acta Ordinaria N° 33**

2  
3                    **ACUERDO 1º**

4    No existiendo más objeciones ni más correcciones, el Concejo Municipal de  
5    Jiménez, somete a votación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 33 y la **aprueba y**  
6    **ratifica en todos sus extremos** por medio de los votos afirmativos de los regidores  
7    propietarios, Ana Cecilia Mazza Calvo, Dorlin Hernández Sojo, José Jesús  
8    Camacho Ureña, Evelio Camacho Ulloa, Katia Calvo Sánchez. **DEFINITIVAMENTE**  
9    **APROBADO.**

10  
11  
12                   **ARTÍCULO V.        Lectura, análisis y trámite de la Correspondencia**

- 13  
14                   **1. OFICIO: 03-2024-JVCMJ suscrito por Marco Tulio Rodríguez, Secretario**  
15                   **JUNTA VIAL CANTONAL, quien les manifiesta lo siguiente:** “Elaborar un  
16                   informe para el Concejo Municipal informando sobre la problemática en el  
17                   distrito la Victoria sobre el alcantarillado por la escuela. Aprobándose de  
18                   forma unánime para el Departamento de Gestión Vial, por medio de los votos  
19                   de todos los miembros presentes de esta Junta Vial: Ana Azofeifa Pereira –  
20                   **alcaldesa**; Evelio Camacho Ulloa- **Representante Concejo Municipal,**  
21                   **Álvaro Solís-Representante de las Asociaciones de Desarrollo** y el  
22                   **Arquitecto Luis Enrique Molina Vargas-Representante del Área Técnica de**  
23                   **Gestión Vial Municipal. Sobre la misma tomamos toma nota.**  
24  
25  
26                   **2. Oficio N°567-ALJI-2024 dirigido a Karen Porras Arguedas de la UNGL**  
27                   **con copia a este Concejo, quien les manifiesta lo siguiente:** “Primero  
28                   agradecer su acostumbrada gestión y apoyo técnico en los diferentes  
29                   procesos de la Municipalidad de Jiménez.  
30                   Tras la jubilación de la auditora, durante el mes de julio, la Municipalidad no  
31                   ha podido llevar a cabo el proceso de contratación, es por ello que a solicitud  
32                   de la Comisión Municipal Especial para el Reclutamiento y Selección de  
33                   Auditor(a), conformado por el Concejo Municipal, delegó en la administración  
34                   esta competencia.  
35                   Es por ello que, apelo a la buena voluntad y a la calidad de los técnicos con  
36                   los que su representada cuenta, para poder contar con acompañamiento

1 técnico y legal para el proceso de contratación del Auditor (a) Municipal, el  
2 cual, a solicitud de la Contraloría de la República, debemos informar en dos  
3 meses al respecto.

4 El compromiso nuestro es facilitar el proceso interno de coordinación para  
5 lograr agilidad y calidad en la contratación. Quedo atenta a su disposición  
6 para cualquier consulta adicional”. ***Sobre la tomamos nota.***

7  
8 **3. Correo electrónico fechado lunes, 16 de diciembre enviado por la**  
9 **ASADA Pejibaye, quien les manifiesta lo siguiente:** En respuesta a su  
10 solicitud me permito enviarle copia fiel del documento que fue enviado al  
11 Concejo Municipal, mismo que indica que la ASADA no cuenta con los  
12 documentos solicitados porque no se ha inscrito el camino como público.



ACUEDUCTO DE PEJIBAYE

CÉDULA JURÍDICA 3-002-231036

Teléfono 2531 3225

Correo electrónico: asadapeji@gmail.com

Pejibaye, lunes 04 de noviembre del 2024.

Señor

Consejo Municipal  
Municipalidad de Jiménez

Asunto: Solicitud de agilización de trámites para camino público

Estimados señores

Nosotros, la junta directiva de la Asociación Administrativa del Acueducto Rural de Pejibaye, cedula jurídica 3 002 231036, representada hoy por mi persona Katty González Salas, cedula 3 0306 0605, me dirijo a usted con el fin de solicitarle de manera formal su colaboración en el proceso de agilización de los trámites para inscribir como camino público el camino que se encuentra ubicado en el sector La Veinte, Pejibaye, Jiménez, Cartago, dentro de la propiedad de los hermanos Coto Abarca y el cual esta siendo utilizado por todos los dueños de las fincas vecinas.

La necesidad de habilitar este camino como camino publico es para permitir el acceso adecuado tanto al tanque de almacenamiento como a las nacientes, para realizar acciones de vigilancia, protección y conservación del recurso hídrico, necesarias para el abastecimiento del agua potable para consumo humano a la comunidad, así mismo poder liberar el terreno en donde se encuentra instalado el tanque de almacenamiento, y poder realizar el traspaso a favor de la ASADA, como nos exige el reglamento de ASADAS, **Artículo 61: Administración de los bienes de la ASADA, Inciso a: Adquisición de bienes inmuebles:** *La ASADA deberá adquirir todos los bienes muebles e inmuebles, así como materiales y equipos requeridos para prestar los servicios y realizar todas las actividades que le correspondan en el logro de los fines previstos en este Reglamento. Deberá registrarlos a su nombre y velar porque se cumplan los principios de la contratación administrativa en sus procesos de adquisición.*

Actualmente tenemos entendido que el trámite se encuentra en proceso, pero se ha visto demorado por muchos años, ya en dos ocasiones la asada ha intervenido, hemos realizados dos gastos que no han dado resultado, por lo cual es de suma importancia contar con su apoyo para una resolución pronta.

En este sentido, respetuosamente solicitamos que se puedan asignar los recursos y el personal necesario para revisar el expediente de este caso a la brevedad posible y así dar una resolución satisfactoria para todos los interesados.

"Nuestra misión" : Ser un acueducto integrado por un bien común, compartiendo en un ambiente sano, justo, seguro de respeto y confianza, dedicado a dar un mejor servicio, calidad y renovación a nuestra comunidad.



ACUEDUCTO DE PEJIBAYE

CÉDULA JURÍDICA 3-002-231036

Teléfono 2531 3225

Correo electrónico: asadapeji@gmail.com

Agradecemos de antemano su comprensión y apoyo en esta solicitud que beneficiará a nuestra comunidad y a la municipalidad misma, nos mantenemos a disposición para proporcionar cualquier información adicional que sea necesario para facilitar este proceso.

Sin otro particular, y a la espera de una pronta y favorable respuesta, se despide atentamente,

Katty González Salas

Vicepresidente ASADA Pejibaye, Jiménez.

**ASADA**

PEJIBAYE - JIMENEZ

Céd. Jurídica N° 3-002-231036

"Nuestra misión" : Ser un acueducto integrado por un bien común, compartiendo en un ambiente sano, justo, seguro de respeto y confianza. dedicado a dar un mejor servicio. calidad y provección a nuestra comunidad.

1

2

3

4

5

- **Ana Mazza:** Ok. Para ponernos en contexto, le habíamos solicitado unos documentos a la ASADA Pejibaye, precisamente a través de una inspección que habíamos hecho de campo el compañero regidor Alan y mi persona, sobre el caso de los hermanos Coto. Entonces, bueno, ellos nos indican que

no cuentan con los documentos precisamente porque el camino sigue en incertidumbre, ¿verdad?, no existe como público en este momento, no está registrado como tal.

Y adicionalmente no solicitan el favor o hacen la solicitud formal para la colaboración en el proceso de agilización de trámites para inscribir como camino público el camino que se encuentra ubicado en el sector que se llama La 20. Esto tendríamos que elevarlo para que los compañeros de la alcaldía y gestión vial para que lo valoren ¿verdad? Entonces, les agradezco, por favor, si tomamos el acuerdo de enviar esta nota donde ellos nos hacen la solicitud formal a la alcaldía. Don Alan.

- **Alan Quesada:** Sí, muchas gracias, señorita presidenta. Con relación a esa nota, días pasados yo le había enviado a don Luis Molina solicitándole el expediente de este camino y él me contesta que se lo había hecho llegar a doña Ana.

Entonces, necesito saber si don Luis ya se lo hizo llegar porque él me dice que se lo entregó ya a usted ese expediente. Entonces, tengo esa duda porque yo le solicité a él que me lo enviara a mi correo personal y la contestación fue que ya se lo ha enviado a doña Ana ese expediente foliado y certificado de La 20.

- **Ana Mazza:** Entonces, si les parece, les hacemos llegar esta nota y le hacemos la solicitud formal a doña Ana para que nos regale copia del documento.

Entonces, agradezco, por favor, si lo dispensamos de trámite de comisión, si hacemos la aprobación del acuerdo. Y tal vez que quede, bueno, en firme no, porque en realidad esta semana no vamos a avanzar dado que estamos en un receso de los funcionarios.

### ACUERDO 3°

Este Concejo acuerda por unanimidad; trasladar copia de la nota presentada por la ASADA de Pejibaye a la Alcaldía Municipal y solicitarle copia del expediente del camino La 20.

4. **Oficio AL-CPEJUV-0246-2024** fechado 16 de diciembre, emitido por **Cinthia Díaz Briceño, Jefa de Área Comisiones Legislativas IV, quien les manifiesta lo siguiente:** La Comisión Especial de Ambiente, en virtud de la

moción aprobada en la sesión N.º33, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el TEXTO DICTAMINADO proyecto de ley “LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RECTORÍA DEL MINISTERIO DE SALUD EN LA GESTIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.”, expediente N.º 23251, el cual se adjunta.

De conformidad con lo que se establece en el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se le agradece evacuar la consulta en el plazo de ocho días hábiles que vencen el 09 de enero de 2025 y de ser posible, enviar el criterio en forma digital.

- **Ana Mazza:** Ok, a esta solicitud hay que darle respuesta antes del 9 de enero. Entonces, les agradezco, tenemos suficiente tiempo para que lo atiendan en la comisión. Les agradezco si lo trasladamos a la Comisión de Asuntos Ambientales para que se dé respuesta.
- **Roy Mora:** Buenas, señor vicepresidenta. Para que tengan conocimiento, ya eso lo habíamos visto. La comisión de ambientales ya lo habíamos visto, lo habíamos puesto como negativo. Lo que quieran dar a entender el Ministerio de Salud es que ellos son los únicos encargados de dar permisos para hacer rellenos sanitarios, que las municipalidades no tienen que ver nada en eso.
- **Ana Mazza:** Yo recuerdo que se respondió algo sobre el tema, pero están consultando nuevamente, entonces esto es porque están haciendo alguna modificación, me imagino. Sí, porque si no, digamos, ellos vuelven al número de expediente, pero normalmente porque hacen adaptaciones. Entonces, sí, les agradezco, por favor. Gracias. Les agradezco, por favor, si hacemos la votación para hacer detrás de la Comisión de Asuntos Ambientales. Y sí, que queden firmes para que tengan tiempo de responder. Ah, perdón, no, hay prórroga al 21, entonces no es necesario, disculpen, solamente la aprobación

## ACUERDO 4º

Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este documento a la Comisión Municipal de Asuntos Ambientales, para su análisis y posterior dictamen.

- 5. Oficio N°CDJ-230-2024, suscrito por Gabriela Fallas Calderón Asistente Administrativa CCDR Jiménez, quien les manifiesta lo siguiente:**

1 Acuerdo VII: El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Jiménez  
2 acuerda enviar oficio a la Comisión de Asuntos Jurídicos del Concejo  
3 Municipal de Jiménez, para solicitarles con todo respeto de un espacio en  
4 una de sus reuniones presenciales, para poder atender a algunos  
5 compañeros de esta Junta Directiva en cuanto a la aclaración sobre ciertas  
6 dudas que aún surgen derivadas de las respuestas dadas en el Dictamen  
7 017-2024-DCAJ. **Acuerdo Definitivamente Aprobado”.**

- 8
- 9 • **Ana Mazza:** Esto lo estuvimos comentando entre los compañeros de asuntos  
10 jurídicos y a mí me parece que sería más oportuno tal vez que ellos nos  
11 inviten a una sesión de ellos y nosotros allá. Creo que inclusive somos menos  
12 los de la Comisión de Asuntos Jurídicos que ellos, entonces nos queda más  
13 fácil respetarnos. Entonces, si les parece, lo trasladamos a jurídicos para  
14 darle el espacio y solicitarles más bien a ellos que nos convoquen a una de  
15 las sesiones formales para estar ahí nosotros como cuerpo o conjunto,  
16 digamos. Entonces, nada más les pediría que nos lo traslademos a la  
17 Comisión de Asuntos Jurídicos. La votación, por favor, y que queden firme.  
18 Muchas gracias.

19  
20 **ACUERDO 5°**  
21

22  
23 Este Concejo acuerda por unanimidad; trasladar copia del oficio N°CDJ-230-2024 a  
24 la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos, para su respuesta. **ACUERDO**  
25 **DEFINITIVAMENTE APRODABO.**

- 26  
27
- 28 **6. Nota N° CMERSA-004-2024 de la COMISIÓN MUNICIPAL ESPECIAL**  
29 **PARA RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE AUDITOR(A), quien les**  
30 **manifiesta lo siguiente:** Mediante la presente le hago extensivo un saludo  
31 de parte de la Comisión Municipal Especial para Reclutamiento y Selección  
32 de auditor(a) nombrada para tal efecto por el Honorable Concejo Municipal  
33 de Jiménez y, a la vez, dar respuesta a su solicitud del oficio N°460-AÑJI-  
34 2024. Al respecto me permito comentarle los detalles. Tras la jubilación de  
35 la auditora y, ante la evidente carencia de una estructura administrativa  
36 completa en nuestro municipio, ya que, por ejemplo no existe departamento  
37 de Recursos Humanos ni personal asignado a esta labor, como punto de  
38 partida acudimos a usted, como autoridad inmediata, para determinar si

1 existía o no algún profesional a lo interno con las competencias y perfil  
2 necesario para cubrir el puesto, ya sea de forma temporal o permanente, lo  
3 cual descartamos en su posterior respuesta. Seguidamente, realizamos las  
4 consultas a la Contraloría General de la República y la Procuraduría General  
5 de la República, para corroborar si existe anuencia o posibilidad de asesoría  
6 en estos procesos, pero desdichadamente, en ambas instancias se nos  
7 indica que no realizan asesorías o acompañamientos de este tipo.

8  
9 Nuestra siguiente labor fue acudir a otros municipios con mayor estructura,  
10 dichosamente, logramos una respuesta positiva del alcalde de la  
11 municipalidad de Cartago, con quienes estamos en proceso de tramitar un  
12 convenio para que desde su departamento de Recursos Humanos nos  
13 asesoren y colaboren con la gestión.

14 Mientras esto se concreta y, ante nuestra preocupación por no contar con un  
15 profesional que cubra tan importante labor, en conversaciones con la  
16 auditora anterior para atender otros temas en estudio, le elevamos la  
17 propuesta de vincularse al puesto nuevamente de manera temporal y ella  
18 está anuente.

19 Bajo este escenario, en este momento estamos trabajando en dos vías, la  
20 primera en la redacción del convenio de cooperación con la Municipalidad de  
21 Cartago y, a la vez, validando ante el IFAM si es factible un proceso de  
22 contratación temporal de la última profesional que ejerció el cargo y la figura  
23 legal bajo la cual debemos proceder con la contratación de sus servicios  
24 profesionales.

25 Queremos reconocer que no ha sido una tarea sencilla, porque ningún  
26 miembro de la comisión cuenta con estudios específicos en el tema, ni  
27 contamos con profesionales de apoyo tiempo completo, por lo que las  
28 asesorías legales y la coordinación de sesiones y llamadas para avanzar en  
29 el tema ha condicionado nuestro avance. Hemos escuchado muchos criterios  
30 y, además, investigado muchos procesos similares para poder buscar  
31 opciones y encausar el proceso, sin embargo, dos profesionales en materia  
32 legal han coincidido en que es más prudente alejarnos del proceso  
33 administrativo inicial ya que seremos jueces al momento de decidir en la terna  
34 o grupo final de postulantes que superen exitosamente el proceso.

35 Por lo tanto, en virtud de lo externado por nuestros asesores, para no  
36 entabrar el proceso y atender de forma oportuna lo indicado por la Contraloría

1 General en el oficio N.º 20611 que conocimos en la sesión anterior,  
2 solicitamos a la administración tomar la batuta en el proceso de  
3 Reclutamiento y Selección de un nuevo profesional para el puesto de Auditor  
4 Interno”. **Sobre la misma tomamos nota.**

5  
6 **7. Copia de correo electrónico enviado por Eduardo Cordero, fechado**  
7 **martes, 17 de diciembre, quien les manifiesta lo siguiente:** Buenas Don  
8 Luis un gusto saludarlo. Quería preguntarle lo siguiente: ¿acuerdo a este  
9 documento enviado a mi persona sobre la reparación del Camino Palo Negro  
10 que día está programado dicho trabajo para este camino? Quedo atento a  
11 que me pueda indicar una fecha ya que el tiempo que se tenía puesto ya está  
12 por terminar se lo agradezco mucho ya que dado la situación el camino se a  
13 vuelto para un Chaplin nada más, además de ahí se está sacando café y el  
14 camión que lo recolecta no sube y tienen que bajarlo al hombro hasta la  
15 carretera principal muchas gracias. Bendiciones”. **Sobre la misma tomamos**  
16 **nota.**

17 • **Ana Mazza:** Tal vez es importante hacer la aclaración. No sé si recuerdan  
18 que el tema acá es que el señor se le ha indicado que se iba a atender ese  
19 camino en el 2024 y ya hoy estamos a siete días de terminarlo y no se ha  
20 atendido. Entonces, evidentemente la preocupación del señor es porque no  
21 se atendió en ese plazo. Entonces, supongo que quiere que se le indique  
22 para cuándo fue asignado o qué medidas se van a tomar. Sí, doña Ana.

23 • **Ana Azofeifa:** Sí, para hacer una aclaración. El camino sí se atendió, pero  
24 se atendió hasta la casa del señor Eduardo Cordero, que es toda la entrada  
25 desde el colegio hasta la casa, que es la cuesta, que es donde está más  
26 deteriorado. Eso fue lo que se pudo atender este año. Este es un tema que  
27 en algún momento también nosotros habíamos informado que se iba a  
28 atender hasta ahí, porque de ahí para arriba es donde está el problema de  
29 que eso está, sí, verdad, que ahorita está en un proceso penal. Entonces,  
30 por eso es que de ahí para arriba nosotros no lo intervenimos. Llegamos  
31 hasta donde está el alto, que es prácticamente donde está la casa de  
32 Eduardo. De ahí para arriba sí hay otras fincas y demás, ¿verdad? Estamos  
33 viendo cómo poder apoyarlos el próximo año, pero sí se intervino cuando  
34 ellos mandaron el oficio. Gracias.

35 • **Ana Mazza:** Sí, señor.

- 1 • **Evelio Camacho:** Sí, yo recuerdo bien también esa nota que había enviado  
2 Eduardo y que se le había dicho que era hasta esa parte, por los problemas  
3 que ya existían con ese camino de Palo Negro, que por cierto ese camino  
4 sale o termina, o más bien, digamos, tronca con el camino de San Joaquín,  
5 el principal arriba. Son alrededor como unos, creo que, como dos kilómetros,  
6 pero la mayoría no se puede intervenir por los problemas que tiene.  
7 Entonces, esperemos que eso se resuelva y ojalá ese camino se intervenga  
8 en su totalidad, porque eso beneficia mucho tanto a la comunidad de San  
9 Joaquín como a todos los que se excluyan también de Pejibaye, porque por  
10 ahí es donde se puede ir un poquito más cerca para salir arriba a San  
11 Joaquín.
  - 12 • **Ana Mazza:** Gracias, don Evelio. Bueno, en realidad, como bien lo decía la  
13 compañera a la hora de la lectura, es una copia que nos llegó a nosotros.  
14 Entiendo que el don Luis me imagino que va a darle respuesta al señor, ver  
15 haciendo las aclaraciones que ya mañana nos brindó, y entonces ahí  
16 tomamos nota. Ojalá don Evelio nos copie nada más para poder  
17 mantenernos al pendiente. Gracias.
- 18
- 19 **8. Oficio MUOR-SCM-1297-2024 del Concejo Municipal de Oreamuno,**  
20 **quien les manifiesta lo siguiente:**  
21  
22  
23



MUNICIPALIDAD  
DE OREAMUNO

Oreamuno, 18 de diciembre de 2024  
MUOR-SCM-1297-2024  
Página 1 de 3

Señores(as)

ESMEY VEGA NAVARRO,  
MUNICIPALIDAD DE CARTAGO

CONSEJO DE TRANSPORTE PÚBLICO,  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE CONCESIONES Y PERMISOS,  
REGIONAL CARTAGO

INTENDENTE DE TRANSPORTES DE LA ARESEP  
MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

Estimados(as) señores(as):

La suscrita Secretaria se permite transcribir a ustedes para su conocimiento y fines consiguientes el Inciso 5°, del Artículo V°, Acuerdo No.362-2024, estipulado en la Sesión Ordinaria No.051-2024, celebrada por el Concejo Municipal, el día 10 de diciembre del 2024, que literalmente dice: -----

**INCISO 5°: ACUERDO No.362-2024:** Regidor Méndez Fernández: Dentro de la correspondencia que viene de municipalidades, la número uno, a él le gustaría solicitar a los compañeros ver la posibilidad de darles un voto de apoyo. Esta moción fue presentada por el señor Regidor Acevedo Gutiérrez, de la Municipalidad de Cartago. Él cree que es muy importante porque esto nos hace a todos partícipes, porque de una u otra forma, si no somos nosotros tenemos familiares o muchas personas acá del cantón de Oreamuno que viajan a San José y tienen que hacerlo a través de la línea Lumaca. -----

Y lo que ellos están solicitando a través de esta moción es una solicitud para ampliar la concesión de transporte público de servicio de autobuses de la ruta 320, que es Cartago-San José y viceversa, a otra empresa concesionaria y crear una competencia sana que venga a generar una competencia sana y un mejor servicio a favor del usuario final. -----

Si nosotros hemos visto las noticias en los últimos días, esta empresa se han incendiado varios buses, o sea, es un peligro latente. Además de eso con las pruebas que se están llevando a cabo en las mañanas, las unidades que tiene esta empresa no dan abasto. Tenemos también lo que es que desgraciadamente el tren no está funcionando. Entonces eso aumenta mucho más la cantidad de gente que tiene que trasladarse y lo podemos ver inclusive el sábado en la noche o domingo, en donde las filas alcanzaban casi los 150 metros en la parada de San José a Cartago, porque no había unidades. -----

Teléfono:  
+ (506) 2551-8907

Correo electrónico:  
concejomunicipal@oreamuno.go.cr

Portal web:  
www.oreamuno.go.cr

**Dirección** Costado sur del Parque de San Rafael, Avenida 9A, Calle 35 Oreamuno, Costa Rica

Entonces él cree que Cartago siempre ha adolecido de que haya otra empresa que haga competencia tal y como la tienen otras provincias, por ejemplo, Heredia, ellos tienen los super rápido, los heredianos y tienen otros; igual que Alajuela que tiene Tuasa y tiene los otros. Entonces no sabe por qué Cartago siempre tenemos que estar aguantando todo un monopolio de empresas, en este caso lo que es Lumaca. -----

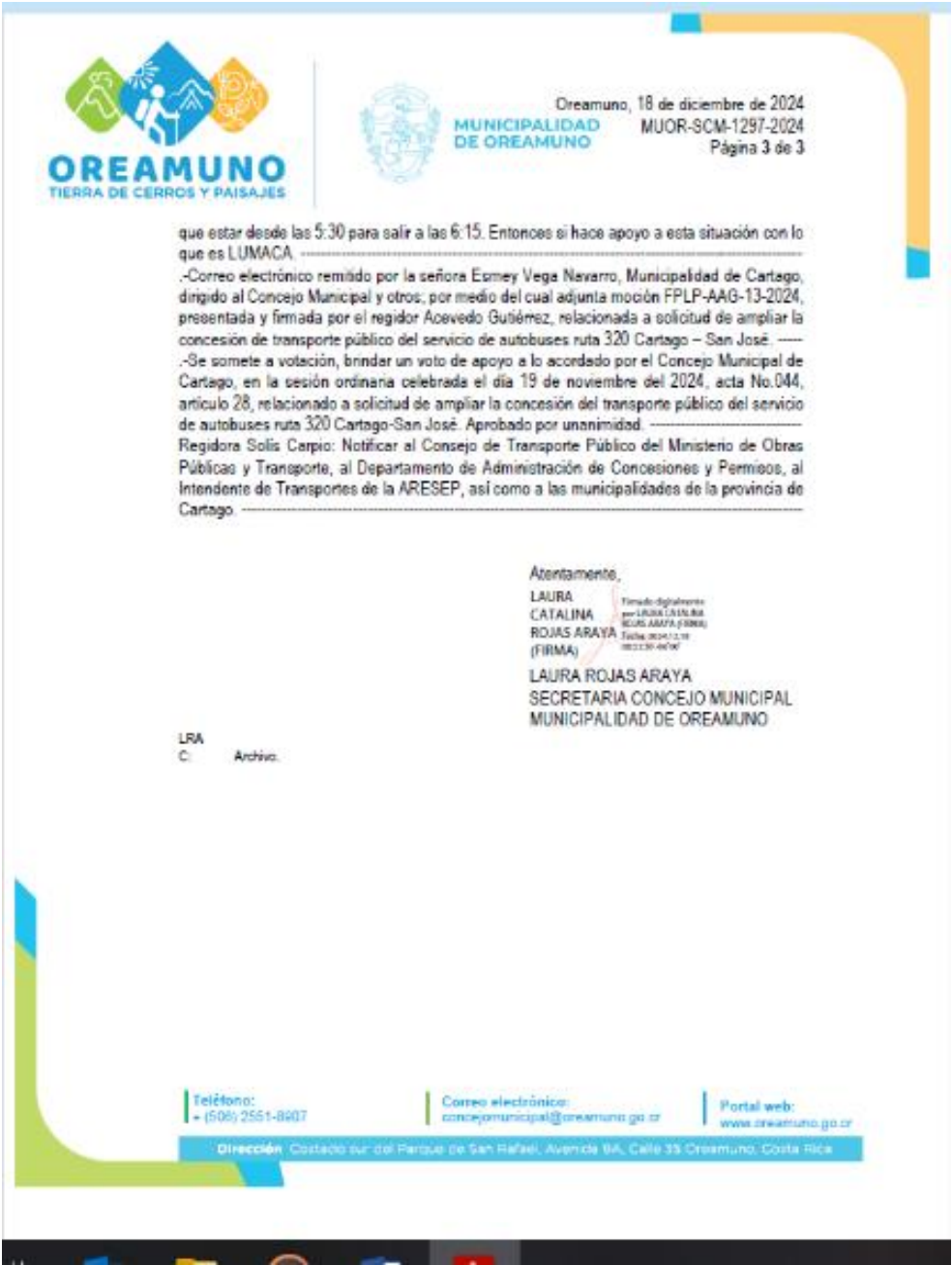
El al leer esta moción que presentó el señor Acevedo Gutiérrez, ve que va muy bien fundamentada, ya que va dirigida directamente a don Alberto Acevedo Gutiérrez del Consejo de Transporte Público, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, va también al departamento de Administración de Concesiones y Permisos de la ARESEP, y al Departamento de Administración de Concesiones y Permisos Regional Cartago del Consejo de Transporte Público. Entonces compañeros a él le gustaría que se lea esta nota que mandó la Municipalidad de Cartago y que le brindemos el voto de apoyo. -----

Alcalde Jiménez Valverde: El en la misma línea del compañero Víctor y para apoyar también lo que él indica, le parece sumamente importante apoyar esta moción del Regidor Acevedo, máxime porque inclusive el tren, hoy anunció INCOFER, que todavía faltan bastantes trabajos. En realidad estamos hablando que se supone que a finales de enero podrían restablecer el servicio, sin que exista una seguridad de que así sea. Entonces la situación de transporte pública de la provincia de Cartago es bastante alarmante, pero además de todo eso como ustedes saben él es fiel defensor de la libre competencia, y no es posible que Cartago tenga que estar sufriendo con una sola línea de autobús, cuando el servicio no prospera, es un servicio de muy baja calidad lamentablemente, y eso se da porque no hay competencia. Cuando hay una competencia, la competencia es sana, la competencia asegura de que exista una competencia por mejorar el servicio y porque exista un mejor servicio. ----- Entonces él como fiel defensor de la sana competencia entre el sector privado, le parece fundamental que exista una competencia para esta empresa, para LUMACA que es la empresa que está actualmente concesionada por parte del Consejo de Transporte Público y que exista una posibilidad también de que el cartaginés pueda elegir su servicio de transporte público en autobús. Ya que el servicio está concesionado a operadores privados, que en su momento debería estar concesionado a municipalidades, ayuntamientos como lo es en todas las regiones y ciudades del mundo, pero como eso todavía acá es un deseo que está muy largo, por lo menos si que exista la posibilidad de que el cartaginés elija a cual empresa poder confiar su servicio de transporte público. -----

Entonces le parece fundamental apoyar esta moción del Regidor Acevedo y le pide por favor a los compañeros, también al igual que don Víctor, el apoyo para la misma y que se incluya sus comentarios en el acuerdo respectivo. -----

Síndica Ortega Artavia, distrito de San Rafael: Actualmente ella es usuaria de LUMACA y las filas son demasiado largas, se dura 21/2 para llegar a San Pedro, adicional a eso los buses que salen de acá de San Rafael, anteriormente salían 2, uno a las 6:15 y otro a las 6:30, ahora solo hay uno. Desde que no hay tren usted para poder tomar campo en ese bus tiene

37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54



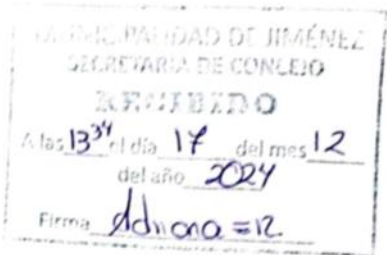
30

37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46

*Sobre la misma tomamos nota*

9. Nota presentada por Yendry Segura Arguedas, quien les manifiesta lo siguiente:

Turrialba, 16 de diciembre de 2024.



Señores/as del Concejo Municipal de Jiménez

Presente

**Asunto: Solicitud de copia certificada y foliada del acta ordinaria 031-2024 y video de la sesión del Concejo Municipal celebrada el 02 de diciembre de 2024.**

Estimados/as señores/as:

Por medio de la presente, me permito solicitar de manera respetuosa una copia del acta ordinaria 031-2024 certificada y foliada, además el video correspondiente de la sesión celebrada por el Concejo Municipal de Jiménez el pasado 02 de diciembre del presente año.

El motivo de mi solicitud radica en interés personal y legal.

Esta solicitud la realizo bajo el derecho de petición y pronta respuesta, todo según lo normado por el artículo 27 de la Constitución Política. Para cualquier información adicional, pueden comunicarse al correo [rigoquirossandi@gmail.com](mailto:rigoquirossandi@gmail.com).

  
Atentamente,  
Yendry Segura Arguedas  
Cedula: 304740759





ES AUTENTICA: Lic. Rigoberto Quirós Sandí APODERADO ESPECIAL JUDICIAL- ABOGADO-NOTARIO PUBLICO- CARNE 10849.

Notificaciones: Las escuchare así las mías: Señalo como medio principal el correo electrónico: [rigoquirossandi@gmail.com](mailto:rigoquirossandi@gmail.com) se encuentra debidamente autorizado por el Poder Judicial.



- 1 • **Ana Mazza:** Sobre la nota que envía la compañera, tendríamos que remitirlo
- 2 a la secretaria para que la secretaria la atienda. Lo que me preocupa,
- 3 digamos, ahorita sería de remitirlo. Sabemos que están en proceso de
- 4 protocolización los documentos. Ya tenemos, por eso, una respuesta de la
- 5 Contraloría. Bueno, doña Ana ya tiene una respuesta de la Contraloría y ya
- 6 hay un cómo proceder. Sin embargo, esto va a demorar un tiempo y Adriana

también va a estar en un proceso parcial de vacaciones. Entonces, les pediría tal vez que le demos respuesta, que se acoge la solicitud, pero que le solicitamos tener una anuencia con el tiempo, porque necesitamos protocolizar las actas pendientes y no sé, Adriana, no sé qué pasa con el video, si lo del video también no pasa usted. Bueno, entonces, nada más pedirle, por favor, que empiece a contar el tiempo, por decirlo así, a partir del primer día hábil para todos los efectos del resto de funcionarios, mientras se puede solventar el tema de las actas.

- **Alan Quesada:** Yo diría contestarle en tiempo y forma durante los 10 días.
- **Ana Mazza:** Por eso, darle la respuesta a ella, de que nada más nos dé tiempo, porque se le va a asignar la tarea a la secretaria, pero sin embargo necesitamos atender un pendiente que previo a poder certificar.
- **Alan Quesada:** Correcto, está contestándolo. Entonces, en términos de tiempo y forma no hay ningún problema, porque ya se le contestó a lo que ella quería parcialmente.
- **Ana Mazza:** Sí, por eso le voy a hacer tomar el acuerdo. Hacemos el traslado a la secretaria de la solicitud de la compañera, de la funcionaria, y darle respuesta a doña Yendry Segura de que se acoge la solicitud. Sin embargo, estamos en un proceso de protocolización de actas que va a llevar algunos días adicionales y que le agradecemos, por favor, la espera mientras el proceso se completa. Entonces, les agradezco, por favor, si hacemos la votación. Y aprobado igual, porque si lo hacemos en firme no ganamos nada, porque estamos en el proceso. Muchas gracias.

#### **ACUERDO 9°**

Este Concejo acuerda por unanimidad: trasladar la solicitud presentada por la señora Yendry Segura Arguedas a la Secretaría del Concejo para su correspondiente trámite.

De igual manera, se le informa a la señora Segura que se acoge la solicitud presentada, sin embargo, actualmente nos encontramos en un proceso de protocolización de actas, lo cual requiere de tiempo adicional para su completa finalización. Estimamos que este proceso tomará algunos días más, por lo que le agradecemos profundamente por su paciencia y comprensión mientras se completa el procedimiento.

10. Oficio 333-2024-DGVM suscrito por el Arq. Luis E. Molina Vargas COORDINACIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, quien les manifiesta lo siguiente: En seguimiento al acuerdo 1°, del artículo X de la Sesión Ordinaria N°33 acerca del asfaltado del camino Santa Marta, se procede a indicar lo siguiente:

- El Concejo Municipal de Jiménez, aprobó para el Presupuesto Ordinario 2025, el proyecto presentado por la Junta Vial Cantonal para continuar con el Asfaltado del camino Santa Marta en el distrito de Juan Viñas, tal como se observa a continuación:

|                                         |                                                                                        |      |                |
|-----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|------|----------------|
| ASFALTADO CAMINO SANTA MARTA (II ETAPA) | II Etapa de colocación de una carpeta asfáltica en el camino Santa Marta de Juan viñas | 500m | €55 000 000,00 |
|-----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|------|----------------|

Lo anterior tal como se observa en el Acta de la Sesión Extraordinaria 06 del 20 de setiembre del presente año.

En dicha acta se asignó al camino Santa Marta un monto de €55.000.000 para realizar el asfaltado de 500 metros de dicha vía de comunicación.

- Es importante recalcar que este Presupuesto Ordinario para el año 2025 fue improbadado por la Contraloría General de la República por medio del oficio DFOE-LOC-1603, ya de conocimiento del Concejo Municipal. Debido a lo anterior todo el perfil presupuestario para el ejercicio económico 2025 ha de reajustarse para incluir nuevamente los proyectos improbadados.
- Por parte del Departamento de Gestión Vial se propondrá a la Junta Vial Cantonal la incorporación de los proyectos en el ajuste presupuestario a realizar en el 2025, con el fin de ajustar el presupuesto a la improbación de la Contraloría General de la República. En esta misma propuesta se incluirá nuevamente el proyecto de asfaltar los 500 metros del camino Santa Marta, como una segunda etapa del proyecto global, previamente aprobados, para que al final sea el Concejo Municipal el que apruebe el proyecto correspondiente.
- En cuanto a la moción presentada, de iniciar los trabajos de asfaltado desde la comunidad de Santa Marta hacia Juan Viñas, no se observan inconvenientes técnicos en realizarlo de esta manera, por lo que se incorporará dicha indicación Oficio 333-2024-DGVM dentro del pliego de condiciones a desarrollar y para la contratación de este proyecto.
- Ana Mazza: Bueno, tomamos nota y, de mi parte, agradezco mucho que se haya podido acoger la solicitud, porque la semana pasada hablamos de esto y era importante. Es un tema de interés público para la comunidad. Entonces,

1 de mi parte, muy agradecida que he dicho que se pudo hacer la modificación  
2 o, por lo menos, que se va a tener pendiente esta modificación.

3  
4  
5 **11. Copia de correo electrónico enviado por la señora Ana Graciela Aguilar**  
6 **Mora, sobre queja por incumplimiento de horarios de la empresa**  
7 **Transtusa, quien les manifiesta lo siguiente: Quisiéramos saber la razón**  
8 **justificable del porqué no están cumpliendo con el horario Juan Viñas -**

9 **San José** adjunta imagen (archivo adjunto ) que ustedes mismos publicaron  
10 con bombos y platillos en redes sociales que se iban a cumplir a cabalidad  
11 pues como bien saben todos ustedes están en la cuerda floja con  
12 amonestación del CTP. De todos es bien sabido que no hubo oferentes para  
13 las concesiones (Turrialba - San José, Juan Viñas - San José, Siquirres -  
14 Turrialba), pero ustedes mismos a través de redes sociales (que por cierto  
15 ahora si la usan a cada nada, igual no creemos que haga una diferencia pero  
16 bueno), ustedes se comprometieron a brindar un mejor servicio, lo cual ha  
17 sido totalmente inexistente. El horario de JV - SJ se dió como una semana y  
18 luego volvieron a hacer los que les da la reverenda gana con los usuarios  
19 que tenemos que soportar sus incumplimientos e irresponsabilidades en la  
20 prestación del servicio.

21 Hasta cuando seguirán burlándose del usuario que literal somos quienes les  
22 damos de comer a ustedes, porque sin nosotros ustedes no tendrían  
23 empresa (la cual por cierto siguen desangrando) Solamente se les está  
24 pidiendo lo que por derecho tenemos los usuarios un buen trato y buen  
25 servicio, que no tengamos que estar atentos si los pedazos esos empiezan  
26 a sonar y se quedan varados de la nada. También hago de su conocimiento  
27 que el chofer Martin Méndez está haciendo comentarios ofensivos hacia los  
28 usuarios, se le ha escuchado en varias ocasiones en ruta insultar de forma  
29 muy fea a las personas, entendemos que hay usuarios imposibles pero eso  
30 no le da NINGÚN DERECHO A ESE INDIVIDUO de tratarnos de hijueputas  
31 y malparidos, porque si bien es cierto hay personas que son una patada en  
32 la espalda, así también hay choferes imposibles, ejemplo él, Martin Méndez,  
33 y no se oye que se le trate de hijueputa a viva voz tal cual él hace para con  
34 los usuarios. Este chavalo literal dijo que si lo denunciaban que lo hicieran y  
35 que si lo echaban pues que lo echaran, creo que es una actitud de un ser tan  
36 miserable que tenerlo de chofer en una empresa que se supone está

1 haciendo reorganización un elemento así se puede pasear en todo. Aparte  
2 que este individuo ha recibido tantas quejas por comportamientos incorrectos  
3 que no entendemos porqué aún lo tiene de empleado. Si piden respeto lo  
4 lógico es que den respeto. También es importante resaltar el hecho de que  
5 no se entiende porqué los choferes y demás empleados se den cuenta de  
6 quienes hacemos denuncias si se supone son ANÓNIMAS. Pues las  
7 denuncias se deberían gestionar con accionistas y jefaturas para poner las  
8 barbas en remojo y ver cómo hacen para ir cambiando y mejorando pues en  
9 teoría eso es lo que ustedes se están proponiendo realizar como empresa.  
10 No se pone ni nombres ni números de teléfono pues no viene al caso darlos  
11 si este correo se le está copiando a instituciones que nos dan apoyo con este  
12 tema del servicio de buses. Gracias y esperamos realmente ver cambios para  
13 bien en todas las rutas que ustedes tienen, pues hasta el momento no se ha  
14 visto absolutamente nada.



**HORARIO**  
**ruta N° 302 JUAN VIÑAS - SAN JOSE Y VICEVERSA**

| LUNES A VIERNES            |                          | SABADOS                    |                          | DOMINGOS                   |                          |
|----------------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|
| COLECTIVO DESDE JUAN VIÑAS | COLECTIVO DESDE SAN JOSE | COLECTIVO DESDE JUAN VIÑAS | COLECTIVO DESDE SAN JOSE | COLECTIVO DESDE JUAN VIÑAS | COLECTIVO DESDE SAN JOSE |
| 4:00 a. m.                 | 09:00 a.m                | 6:00 a. m.                 | 09:00 a.m                | 7:00 a. m.                 | 12:00 p. m.              |
| 6:00 a. m.                 | 12:00 p. m.              | 8:30 a. m.                 | 12:00 p. m.              | 2:00 p. m.                 | 4:00 p. m.               |
| 8:30 a. m.                 | 2:00 p. m.               | 12:00 p. m.                | 2:00 p. m.               | 4:00 p. m.                 | 6:00 p. m.               |
| 12:00 p. m.                | 4:00 p. m.               | 4:00 p. m.                 | 4:00 p. m.               |                            |                          |
| 4:00 p. m.                 | 6:00 p. m.               |                            | 6:00 p. m.               |                            |                          |



Según este horario que es el reciente si sale y no es así...! Se debe reportar

- **Alan Quesada:** Sí, con eso sería tal vez importante solicitarle a la alcaldía de Turrialba, cuando fuimos aquel sábado, que ellos iban a quedar a llevar

1 todo lo que se recolectó ese día al CTP, tal vez solicitarlo mediante acá, a  
2 ver si fue enviado, que nos manden una copia para nosotros tenerlo.

3 • **Ana Mazza:** Sí, tiene razón. Sería bueno tal vez pedirle que si nos pueden  
4 remitir copia de lo recibido conforme de ese documento que entregaron en el  
5 convenio.

6 • **Alan Quesada:** Y también el asunto de la comisión, que se iban a formar.  
7 Yo consulté al alcalde y entonces quedé esperando la respuesta. Entonces,  
8 sería tal vez más formal mandarlo mediante el concejo

9 • **Ana Mazza:** Entonces, no sé si les parece que, en virtud de una nueva  
10 denuncia recibida a parte de un ciudadano, solicitarle a la alcaldía de  
11 Turrialba, si es factible que nos envíen copia del documento presentado o los  
12 documentos presentados a raíz de la audiencia pública que se efectuó con  
13 la empresa Transtusa. Y a su vez, agradecerle también las indicaciones  
14 sobre el avance en la comisión especial que conformó para que nuestro  
15 miembro se mantenga enterado del tema. Entonces, agradezco. Por favor,  
16 si es así, lo hacemos como votación en firme. Entonces, hacemos la votación,  
17 por favor. Lo dispensamos del trámite de comisión

### 18 **ACUERDO 11°**

19  
20  
21  
22 Este Concejo acuerda por unanimidad: solicitarle formalmente a la Alcaldía  
23 Municipal de Turrialba copia del documento o los documentos presentados durante  
24 la audiencia pública realizada con la empresa Transtusa. Asimismo, agradecerle las  
25 indicaciones sobre al avance en la comisión especial que se conformó para el  
26 seguimiento de este tema. Esta información será de gran utilidad para mantener a  
27 al miembro designado por este Concejo debidamente informado sobre los avances  
28 y desarrollos por parte de esta comisión. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
29 **APROBADO Y DISPENSADO DEL TRÁMITE DE COMISIÓN.**

30  
31  
32  
33  
34 **12.Oficio N°572-ALJI-2024 suscrito por Ana Isabel Azofeifa Pereira,**  
35 **Alcaldesa, quien les manifiesta lo siguiente:** Como ustedes saben, la  
36 Municipalidad de Jiménez se encuentra actualmente en proceso de selección  
37 para el puesto de Auditor Interno, lo que generó la duda sobre el  
38 procedimiento a seguir para la legalización de los libros de actas.

1 Por lo que se procedió a realizar la solicitud del criterio técnico a la Contraloría  
2 General de la República sobre cómo proceder con la legalización de los libros  
3 de actas en el contexto actual, en el que el puesto de Auditor Interno se  
4 encuentra vacante y en proceso de selección. La Contraloría procedió a  
5 emitir su criterio, mediante oficio N°21210 (documento adjunto) el cual cita  
6 textualmente en la conclusión número 3: “3. Excepcionalmente, cuando la  
7 institución no posea un auditor interno, queda bajo la responsabilidad del  
8 máximo jerarca de la institución, designar a la persona idónea para que  
9 efectúe la apertura y cierre de los libros de actas respectivos, como  
10 responsable del sistema de control interno. En el caso de las  
11 Municipalidades, le corresponde al Concejo Municipal, con el apoyo de la  
12 Alcaldía en lo que le corresponda.” Con base al criterio de la Contraloría  
13 General de la República, le solicito respetuosamente al Honorable Concejo  
14 Municipal, autorizar temporalmente a la funcionaria Poleth Calderón Bravo,  
15 Contadora Municipal, para la legalización de los libros, ya que la misma  
16 cuenta con experiencia en esta labor.

- 17 • **Ana Mazza:** Bueno, más que de acuerdo, más bien agradecerle a la gestión  
18 realizada de la Alcaldía porque esto era un punto importante y,  
19 evidentemente, muy de acuerdo en que sea Poleth, que además es un  
20 puesto en el que también nosotros tenemos un poquito de injerencia.  
21 Entonces, le desagradezco por favor si tomamos el acuerdo tal cual se  
22 solicita, que sería autorizar de forma temporal a la funcionaria Polet Calderón  
23 Bravo. Bueno, en realidad sería al contador municipal porque si por algún  
24 motivo la señora Polet tuviera que ausentarse de un periodo de vacaciones,  
25 incapacidad, lo que sea, ¿verdad?

26 Entonces, autorizar temporalmente al contador o contadora municipal para la  
27 legalización de los libros en ausencia o en ausencia de un auditor interno  
28 nombrado. Entonces, le agradezco por favor si hacemos la votación  
29 omitiendo el trámite de comisión para que se haga un acuerdo, para tomar el  
30 acuerdo. Y sí, les pediría que queden firmes para que puedan proceder a  
31 partir del lunes.

### 32 **ACUERDO 12°**

33  
34  
35  
36 Este Concejo acuerda por unanimidad; autorizar temporalmente al Contador (a)  
37 Municipal, para que, durante el periodo de ausencia del Auditor (a) Interno, proceda

1 a realizar la legalización de los libros de actas municipales. **ACUERDO**  
2 **DEFINITIVAMENTE APRODABO Y DISPENSADO DEL TRÁMITE DE COMISIÓN.**

3  
4  
5  
6 **13. OFICIO: 334-2024-DGVM suscrito por el Arq. Luis E. Molina Vargas,**  
7 **Coordinador de Desarrollo Territorial, quien les manifiestas lo**  
8 **siguiente:** “En seguimiento al acuerdo 1°, del artículo XI de la Sesión  
9 Ordinaria N°31 acerca de la construcción de paradas en Naranjo de Juan  
10 Viñas, se indica lo siguiente:

- 11 • El proyecto de construcción de las paradas de autobús en la  
12 comunidad de Naranjo se incluyó dentro del II Presupuesto  
13 Extraordinario presentado en el mes de abril a la Contraloría General  
14 de la República.
- 15 • Este proyecto se financiaría por medio de la partida 70104 001 2310  
16 2151 238, incluida dentro del Presupuesto Nacional para ser  
17 transferido a la Municipalidad de Jiménez.
- 18 • Sin embargo, a la fecha de hoy, aún se está a la espera del ingreso  
19 correspondiente de estos recursos a las arcas municipales. Por lo  
20 anterior no fue posible iniciar el proceso de contratación de estas  
21 obras.
- 22 • En caso de que dichos recursos económicos ingresaran a final del año  
23 en curso se recomienda incorporar estos proyectos, nuevamente  
24 dentro de alguno de los presupuestos extraordinarios para el año  
25 2025.
- 26  
27 • **Ana Mazza:** Bueno, aquí tenemos la respuesta ya técnica a partir de los  
28 compañeros sobre una de las consultas que había hecho la compañera  
29 Carolyn Guevara sobre la comunidad de Naranjo. Específicamente eso es  
30 una respuesta sobre el tema de las paradas. Entonces, pues ahí ya  
31 tomaremos nota, ¿verdad?, para lo que corresponde y tenerlo pendiente para  
32 tratar de tramitarlo como lo indica. Son básicamente asuntos técnicos sobre  
33 las partidas presupuestarias y los ingresos que son escasos a nivel  
34 municipal. **Entonces, tomamos nota del oficio.**

1       **14. Correo electrónico fechado jueves, 19 de diciembre suscrito por el**  
2       **señor Minor Villegas, quien les manifiesta lo siguiente:**

**Adriana Esquivel Ramírez**

---

**De:** Minor Andres Villegas Garro <minor.villegas@conavi.go.cr>  
**Enviado el:** jueves, 19 de diciembre de 2024 14:37  
**Para:** Adriana Esquivel Ramírez  
**Asunto:** Re: Notificación de Oficio N°SC-2937-2024

Buenas  
Favor aclarar a cuáles obras realizadas hacen referencia.

Saludos



El jue. 28 nov 2024 a la(s) 11:37 a.m., Adriana Esquivel Ramírez ([aesquivel@munijimenez.go.cr](mailto:aesquivel@munijimenez.go.cr)) escribió:

Buenos días

Me permito remitir acuerdo 6º inciso b del Artículo XI de la sesión ordinaria 30 celebrada el lunes 25 de noviembre.

Atte.

Adriana Esquivel Ramírez

Secretaría de Concejo a.i

- 3  
4  
5  
6  
7       • **Ana Mazza:** Ok, para ponernos en contexto también, habíamos enviado un  
8       oficio al ingeniero Minor Villegas de la Gerencia de Conservación de Vías y  
9       Puentes del CONAVI, en donde le indicábamos que solicitamos al Consejo  
10      Nacional de Vialidad un informe detallado sobre los trabajos realizados en la  
11      Ruta Nacional 408, así como el plan de trabajo actual y las acciones previstas  
12      para la mejor hecha ruta. Y fue un acuerdo definitivamente tomado. Él les  
13      pide un detalle exactamente cuáles fueron las intervenciones a las que  
14      nosotros estamos haciendo o cuáles fueron los trabajos a los que nosotros  
15      estamos haciendo mención.
- 16      Entonces, yo, les soy muy sincera, desconozco los nombres técnicos de los  
17      proyectos o las fechas exactas de esos trabajos. Entonces, les agradecería  
18      si hacemos la solicitud para que los compañeros de gestión vial nos den ese  
19      parámetro y poder nosotros en un oficio posterior responder. Entonces, en  
20      este caso les pediría tomar un acuerdo en dos vías.
- 21      Uno, darle respuesta al ingeniero indicando que vamos a hacer la solicitud  
22      expresa al Departamento de Gestión Vial de cuáles son las fechas o los  
23      proyectos efectuados sobre esa ruta a los que nos referimos. Y dos, copiarle

- 1           esto a los compañeros y solicitarles a ellos... bueno, no copiarles, solicitarles  
2           a los compañeros de gestión vial este detalle.
- 3           Entonces, les agradezco, por favor, si hacemos la aprobación. Igual, no es  
4           necesario que... bueno, en fin, tal vez sí para darle la respuesta al ingeniero.
- 5           • **Evelio Camacho:** Sí, tal vez, como ya la comisión de... bueno, la cartera  
6           esta de 408 y la otra que viene de Cachi hacia Tucurrique, ellos manejan ya  
7           de lo que se va... se acordó con el MOPT qué trabajo se va a hacer.  
8           Entonces, tal vez a ellos también piden información para que se la pase a  
9           Junta Vial también para ver cuáles son los trabajos programados y dar  
10          nosotros seguimiento a todos esos trabajos.
- 11          • **Ana Mazza:** No es sobre lo programado, sino más bien sobre lo ya efectuado.  
12          Entonces, sí, sí, sí fue la... bueno, podríamos responderle eso. En realidad,  
13          fue la última intervención que se realizó de parte de ellos, que fue escaso  
14          dos... ¿mes y medio?
- 15          • **Alan Quesada:** Mes y medio aproximadamente
- 16          • **Ana Mazza:** En el mes de noviembre, en realidad fue la intervención  
17          realizada en el mes de noviembre.
- 18          • **Evelio Camacho:** Sí, pero también sería eso también, sí, lo programado,  
19          como ya lo vimos, lo que está programado para este tiempo que viene  
20          también por lo mismo para el seguimiento, así como en este que estamos  
21          inconformes con el trabajo que se hizo. Sí, le copió. También seguir dando el  
22          seguimiento a los que vienen.
- 23          • **Ana Mazza:** Bueno, entonces, ¿les parece si tomamos un acuerdo en esta  
24          vía? Bueno, agradecerle la pronta respuesta, porque en realidad sí tuvimos  
25          una pronta respuesta a parte de él. Bueno, entonces, agradecerle de parte  
26          del concejo su pronta respuesta e indicarle que no referimos específicamente  
27          a la última intervención realizada durante el mes de noviembre del 2024. De  
28          antemano agradecemos, si es posible, que nos indique si hay futuros  
29          proyectos en los que ya se encuentre mapeada la ruta sobre esta zona  
30          específicamente de la entrada al Distrito Pejibaye que nos puedan, que nos  
31          pueda brindar. Entonces, siendo así, les agradezco, por favor, que tengamos  
32          el acuerdo aprobado y que queden firme para responderlos a esta misma  
33          semana. Gracias.

34  
35  
36  
37

1 ACUERDO 14°

2

3

4 Este Concejo acuerda por unanimidad; agradecerle al Ing. Minor Villegas su pronta

5 respuesta e indicarle que el Concejo Municipal hace referencia a la última

6 intervención realizada durante el mes de noviembre del 2024. De antemano se le

7 agradece, si es posible, indicar si hay futuros proyectos en los que ya se encuentre

8 mapeada la ruta sobre esta zona específicamente de la entrada al Distrito Pejibaye

9 que nos puedan brindar. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

10

11

12

13 **15.Copia de correo electrónico fechado 20 de diciembre enviado por el**

14 **señor Pablo Sandoval Ramirez, quien les manifiesta lo siguiente:**

**De:** Pablo Sandoval Ramirez <pablo.sandoval.ramirez@mep.go.cr>  
**Enviado el:** viernes, 20 de diciembre de 2024 10:14  
**Para:** alcaldia@munijimenez.go.cr; gestionvial@munijimenez.go.cr  
**CC:** secretariaconcejo@munijimenez.go.cr  
**Asunto:** Seguimiento a problemáticas planteadas en el distrito de Pejibaye  
**Datos adjuntos:** Solicitud de intervención .pdf

**Estimados señores,**

Por medio de la presente, me permito reiterar la consulta respecto a las dos problemáticas expuestas el pasado 14 de octubre de 2024, relacionadas con situaciones que afectan a los vecinos del distrito de Pejibaye. Adjunto nuevamente copia de la carta enviada para su referencia.

El objetivo de este seguimiento es conocer si se tomarán acciones para intervenir en las situaciones descritas. En caso de que la respuesta sea negativa, procederemos, como es costumbre, a organizar a los vecinos para recaudar los recursos necesarios y solventar los problemas por nuestra cuenta.

Les ruego amablemente que me envíen una respuesta formal por escrito al presente correo electrónico, de modo que pueda compartirla con los vecinos afectados, quienes, en su mayoría, están directamente involucrados.

Quedo atento a su pronta respuesta y agradezco de antemano su atención.

Saludos cordiales,

15 ***Sobre la misma tomamos nota***

16

17

18

19 **ARTÍCULO VI**

20 **Dictámenes de Comisión**

21

22 ***-No hubo***

23

24 **ARTÍCULO VII**

25 **Informe del Alcalde**

26 **34-2024**

27 **23/12/2024**

28

29

A continuación, procedo a brindar el informe de las labores realizadas durante la semana del 14 al 22 de diciembre:

- Atención al Público.
- Se realizó un fuerte trabajo administrativo, propio del cierre de fin de año.
- El sábado 14 de diciembre se llevó a cabo el Concierto Navidad en Familia, por parte de la Banda de Conciertos de la Escuela Municipal de Música de Jiménez, a los cuales felicitamos y agradecemos por la alegría que traen a nuestro cantón muy orgullosos de sus profesores, alumnos y padres de familia que llevaron a cabo esta gran iniciativa.



- El lunes 16 de diciembre se llevó a cabo la rifa navideña que llevó a cabo la Municipalidad con el fin de incentivar el pago de tributos municipales, en la cual resultaron ganadores 15 contribuyentes.



- El lunes 16 de diciembre se llevó a cabo la graduación de la primera promoción de los 37 estudiantes que concluyeron los cursos de Servicio al Cliente, Manipulación de alimentos y Pistero, iniciativa auspiciada por la Embajada de los Estados Unidos y llevado a cabo por La Luciérnaga, en el marco de la Estrategia Nacional Sembremos Seguridad. Agradecemos al comercio del cantón por haberle dado la oportunidad de realizar la práctica a los estudiantes.



- Reunión con el desarrollador interesado de llevar a cabo una solución de vivienda para 120 familias, con los cuales se espera firmar un convenio de cooperación para establecer los mecanismos necesarios para otorgar la carta de capacidad hídrica y en contraparte la inscripción de la servidumbre de paso de agua potable que abastece al distrito La Victoria, aproximadamente un kilómetro con doscientos metros que pasarían a nombre de la Municipalidad de Jiménez.
- Reunión con el nuevo Director Provincial de la Fuerza Pública, el teniente Erick Calderón y don Evelio Quirós, jefe cantonal para coordinar acciones preventivas de forma conjunta para mejorar las condiciones de seguridad en el cantón Jiménez.



- Reunión con las jefaturas y encargados de departamentos para planear la logística de inicio del año 2025.
- Se publicó el horario de fin y principio de año, La municipalidad mantiene los servicios de recolección de residuos, en Pejibaye en horario normal y en Juan Viñas y La Victoria se modificó por coincidir con 25 y 1 de enero.



Estimados usuarios:  
Les informamos los horarios de atención y servicios para el cierre y comienzo de año:

- Área Administrativa y cobros: Permanecerá cerrado del 23 de diciembre al 3 de enero. Horario normal a partir del lunes 6 de enero.
- Horario de recolección de residuos:
  - **Juan Viñas y La Victoria:**
    - Orgánico y no valorizable: Lunes 23 de diciembre y viernes 27 de diciembre, en su horario normal.
    - Reciclaje: martes 24 de diciembre y martes 31 de diciembre
  - **Pejibaye:**
    - Orgánico y no valorizable: jueves 26 de diciembre y jueves 02 de enero, en su horario normal.
    - Reciclaje: Martes 24 de diciembre y martes 31 de diciembre, en su horario normal.

Importante:  
No se brindará el servicio de recolección los días miércoles 25 de diciembre y miércoles 1 de enero.  
Los servicios de cementerio y aseo de vías, se mantendrán de forma regular.

¡Les deseamos unas felices fiestas!

- El domingo 22 se llevaron a cabo las actividades navideñas en Santa Elena y en Plaza Vieja, felicitamos a ambas comunidades por tan bonitas celebraciones y por hacer parte a la Municipalidad de Jiménez.

Fotos Plaza Vieja:



Fotos Santa Elena:



- Seguimiento a trabajos por parte de la Vicealcaldía Municipal:**
- Intervención para hacerle reparaciones a la ermita católica del Naranjito.



- 12 • Intervención y reparación de las áreas de juego de La Maravilla.



- 23  
24 • Se continua con trabajo de mejoras al cementerio de Juan Viñas:

26 •



- 37  
38  
39  
40 • Se llevó a cabo la sesión ordinaria del mes de diciembre de la Junta Vial  
41 Cantonal.

42  
43 **TRABAJOS REALIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL**  
44 **MANTENIMIENTO MECANIZADO DE CAMINOS.**

- 45  
46 • Limpieza mecanizada sectores varios camino Rosemounth  
47



**MANTENIMIENTO MANUAL DE CAMINOS**

- Finaliza la Limpieza manual sistemas de drenaje camino El Congo de Juan Viñas
- Limpieza manual sector El Cacao, El Humo de Pejibaye



También se realizaron las siguientes actividades administrativas:

- i Labores administrativas propias del Departamento.
- ii Inspecciones varias en los distritos de Juan Viñas, Pejibaye y La Victoria
- iii Se terminó la reparación de la niveladora, la cual ya quedó con la revisión técnica vehicular, respectiva.
- iv Semanalmente se lleva a cabo la reunión de seguimiento a la construcción del puente sobre el río Pejibaye con la participación de representantes de la empresa constructora CODOCSA, la Unidad Ejecutora y funcionarios de la Municipalidad. La reunión técnica se llevó a cabo el día jueves 19 de diciembre para ver el avance de obr

- **Ana Azofeifa:** Sí. Bueno, con respecto al informe de esta semana, principalmente, bueno, fue bastante fuerte en tema de cierre administrativo, ¿verdad?, por fin de año. Y, pero, bueno, ahí vamos, gracias a Dios. Algo importante que quería recalcar. Bueno, el lunes se llevó a cabo lo que fue la rifa navideña para incentivar el pago de tributos municipales. Estamos todavía contactando a los ganadores para poder hacer entrega de los premios.

1 Hay algunos que tienen que coordinar directamente ya con ellos para ver qué  
2 día y disponibilidad de todo, pero en eso estamos. Fueron 15 personas las  
3 favorecidas.

4 Entonces, bueno, gracias a Dios esta primera rifa fue un éxito.

5 Después, el lunes 16 de diciembre llevamos a cabo la graduación. Esto  
6 también es un tema que nos enorgullece mucho. Venimos trabajando en  
7 tema de capacitación para nuestra población y llevamos a cabo el primer  
8 curso.

9 Tuvimos una promoción de 300, perdón, 37 estudiantes que concluyeron el  
10 curso de servicio al cliente, manipulación de alimentos y algunos sacaron el  
11 de pistero. Esta es una iniciativa que fue auspiciada por la Embajada de los  
12 Estados Unidos. La llevó a cabo lo que es la luciérnaga también, que es una  
13 institución que capacita.

14 Y esto es en el marco de la estrategia nacional Sembremos Seguridad. Aquí  
15 yo quiero extender un agradecimiento al comercio porque recibió los  
16 estudiantes para que pudieran hacer su práctica y eso es muy importante,  
17 ¿verdad? Porque si uno lleva un curso y no tiene la posibilidad de, por lo  
18 menos, llevar unos días de práctica o unas horas, entonces el acercamiento  
19 con ellos fue bastante importante.

20 Hay estudiantes que también hicieron práctica acá en la municipalidad.  
21 Entonces, fue a nivel cantón. Tuvimos estudiantes de Tucurrique, Pejibaye y  
22 de acá, de Juan Viñas.

23 Entonces, de verdad que es una iniciativa que, como les digo, nos  
24 enorgullece mucho. Esa es la primera promoción y esperamos seguir  
25 generando este tipo de capacitaciones. Esta semana también tuvimos  
26 reunión con el nuevo director provincial de la Fuerza Pública, don Erick  
27 Calderón, así como el jefe de acá, cantonal, don Evelio Quirós.

28 Principalmente estamos buscando coordinar acciones preventivas de forma  
29 conjunta para ir mejorando las condiciones de seguridad en el Cantón  
30 Jiménez.

31 Sabemos que desde la parte de la prevención hay mucho que podemos  
32 hacer de forma conjunta. Estamos trabajando en ese sentido. También  
33 quiero recordarle a la población que este fin y principio de año tenemos un  
34 horario que ha sido publicado en el Facebook.

35 Principalmente ahorita lo que son los horarios de los residuos se mantiene  
36 normal para el distrito de Pejibaye y para la Victoria ya publicamos el nuevo

1        horario. Tuvimos que modificarlo porque el miércoles 25 y el 1 de enero es  
2        un día feriado. Sí se está dando el servicio, pero se tuvo que modificar un  
3        poquito el horario para que lo tengamos ahí en cuenta.

4        También quiero aprovechar para felicitar a las comunidades que siguen  
5        haciendo sus actividades navideñas, que son muy importantes para la  
6        comunidad, muy bonito, muy organizado. De verdad que es bastante el  
7        esfuerzo que hacen las comunidades, casi que se organizan con mucho  
8        tiempo de anticipación. En este fin de semana se llevó a cabo lo que fue la  
9        actividad tanto en Plaza Vieja como en Santa Elena a la misma hora, pero  
10       ambas actividades con muy buena participación y sobre todo el compromiso  
11       de la organización de las comunidades.

12       Entonces felicitarlos e instarlos a que más comunidades sigan haciendo este  
13       tipo de actividades por sus comunidades. Valga la redundancia, es muy  
14       importante.

15       También quiero aprovechar para felicitar a la Escuela de Música, a la banda  
16       de la Escuela de Música, porque se llevó a cabo el concierto de Navidad el  
17       14 de diciembre y también es una iniciativa muy importante que llevan a cabo.  
18       Y la banda o la Escuela de Música para nosotros es un orgullo también como  
19       cantón. Quería recalcar eso. Esta semana también se hicieron algunos  
20       trabajos.

21       Se están retomando unas instalaciones en Naranjito, que es donde estaba la  
22       ermita católica, para ver si se puede limpiar, remodelar y podemos utilizarlo  
23       para mejoras para la comunidad. Después se hizo una intervención y una  
24       reparación del área Juego de la Maravilla. También seguimos con los  
25       trabajos de mejoras en el cementerio de acá de Juan Viñas.

26       Básicamente eso es como lo que quisiera recalcar. Y después aquí sí vienen  
27       lo que son ya algunos mantenimientos que se han venido dando.  
28       Principalmente se estuvo trabajando en el Congo.

29       El camino del Cacao, del Humo, que estaba en bastante mal estado, lo de la  
30       acera ya se procedió a limpiar y que fue también pues algo que los  
31       compañeros regidores le han dado seguimiento. Los regidores  
32       principalmente de Pejibaye. Aquí se me habían quedado, o había unas  
33       consultas de la semana pasada que yo creo que es importante informar.

34       Uno, que se llevó a cabo la reunión de seguimiento a la construcción, perdón,  
35       esa no es, de que ya se reparó la niveladora. Yo les informé la semana  
36       pasada de que la niveladora estaba en arreglo, perdón, ya quedó lista el

1       jueves pasado, ya tiene revisión técnica vehicular. Entonces ya disponemos  
2       de la niveladora.

3       Esto sí que es importante informar que todas las semanas se está llevando  
4       a cabo lo que es reuniones de información técnica para lo que es el puente  
5       que está en construcción en Pejibaye. Entonces todas las semanas hay  
6       reuniones de avance. Ahí por dicha se han empezado a ver un poquito más  
7       los avances.

8       Próximamente vamos a hacer un informe más detallado de lo que es el  
9       puente, ahorita en enero si Dios quiere, que de hecho la sesión de Junta Vial  
10      va a ser allá donde está la construcción del puente, si Dios lo permite, la de  
11      enero. Entonces ahí estaremos informando un poquito más, pero dentro de  
12      lo que nos ha informado la parte técnica llevamos un 60% de avance y eso  
13      es bastante bueno, a pesar de las lluvias que hemos tenido, pero ahí vamos  
14      avanzando a buen paso, gracias a Dios.

15      Quería también informarle a Carolyn con las consultas que hizo la semana  
16      pasada con respecto a Naranjo, con respecto a la recolección de los  
17      residuos.

18      En la zona de abajo me informan los compañeros que es una servidumbre,  
19      entonces nosotros no podemos dar los servicios justamente por ser una  
20      servidumbre, entonces los vecinos tienen que llevar los residuos. Y lo que  
21      era también, porque es un tema que también en algún momento los vecinos  
22      de la comunidad han pedido, vamos a buscar alternativas, porque también lo  
23      que era el basurero que estaba ahí, que era comunal, se había quitado  
24      porque los compañeros lo que me dicen es que normalmente no se respetan  
25      los días de sacar los residuos, sino que a veces la gente los saca antes,  
26      ¿verdad? Y entonces de ahí se acumula y eso puede ser insalubre, entonces  
27      tenemos que ver qué alternativa buscamos para poder dar un mejor servicio  
28      ahí en la comunidad de Naranjito.

29      Básicamente eso fue lo que se me informó. Creo que eso a nivel general es  
30      lo que quería aprovechar, informarles. Cualquier consulta, igual con mucho  
31      gusto.

32      Algo que quería informarles es que esta semana el compañero vicealcalde  
33      Ricardo está tomando cuatro días de vacaciones y yo todavía estoy en esos,  
34      yo les informo si es que el lunes y voy a tomar la otra semana los cuatro días.  
35      Nos hemos turnado ahí, pero todavía quedan bastantes cosas por hacer,  
36      entonces estamos turnándonos para ver cómo podemos atender también lo

1 que esté pendiente. Pero de momento él está esta semana disfrutando esos  
2 cuatro días de vacaciones en que está cerrado la municipalidad. Pues  
3 quisiera un mensaje de cierre para toda la población, pero yo creo que lo  
4 dejamos ahorita para el final. Muchas gracias.

- 5 • **Jose Camacho:** Quiero agradecer tanto a la alcaldía como a la  
6 administración este trabajo. Yo he sido el más manjaderillo, pero es que era  
7 una necesidad para tantas personas mayores que pasan ahí y chiquitos.

- 8 • **Ana Mazza:** Gracias, don José.

- 9 • **Roy Mora:** doña Ana, para esto del informe de Naranjo, ¿por qué los  
10 compañeros dicen que es servidumbre, si está faltado? Si está faltado, está  
11 abajo, es porque la municipalidad asfaltó eso y es propiedad de la  
12 municipalidad. De ahí, de donde está para abajo, está asfaltado. Eso  
13 entonces es municipal. No entiendo por qué no bajan ellos si dicen que es  
14 servidumbre si está asfaltado y eso lo asfaltó la municipalidad hace tiempos.  
15 Entonces, no sé por qué dicen ellos que no pueden bajar si es cantonal para  
16 que le pregunten a los compañeros,

- 17 • **Ana Mazza:** Don Dorlin, me pidió la palabra, pero creo que es el mismo tema,  
18 ¿verdad? Don Dorlin tiene la palabra.

- 19 • **Dorlin Hernández:** Sí, hay una parte que sí es, digamos, servidumbre, pero  
20 es donde están las casas. En lo que es la calle asfaltada, sí, llega hasta  
21 donde está el rancho, ¿cómo es que se llama? El rancho de Minor.

22 Bueno, el nuevo rancho que tiene Minor ahí en Naranjo, ahí está asfaltado  
23 con lo que asfaltó la municipalidad y el carro sí puede llegar hasta ahí,  
24 digamos, si fuera el caso, ¿verdad? Porque yo subo con el carro mío sin  
25 ningún problema. Entonces, no creo que el camión no pueda subir. Entonces,  
26 sería nada más que el camión eche para atrás y suba para adelante. Sería  
27 el único inconveniente, que tendría que bajar echando para atrás y que  
28 recojan la basura ahí donde está exactamente el rancho. No sé si tal vez  
29 hacer algún tipo de basurero para todos o que recojan la basura ahí en el  
30 camión. Sería, digamos, la opción más viable para dejar de poner la basura  
31 allá arriba porque sí se ve muy feo. Yo que viví muchos años ahí, eso es  
32 basura, la gente no respeta, como dice, no respetan los días de sacar la  
33 basura y los perros hacen de las suyas ahí, ¿verdad? Entonces, para tomarlo  
34 en cuenta.

- 35 • **Ana Mazza:** Doña Ana, no sé si... Gracias, muchas gracias. Sería todo por  
36 el informe de alcaldía.

1

2 **ARTÍCULO VIII**

3 **Informe de la Junta Vial y la UTGVM**

4

5

6 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°09**

7

8 Acta de la Sesión ordinaria número **09-2024**, celebrada por la Junta Vial Cantonal de la

9 Municipalidad de Jiménez, de manera virtual por medio de Google Meet, el **lunes 26 de**

10 **noviembre de 2024**, a las **catorce horas cinco minutos**; con la asistencia de los señores

11 miembros de la Junta Vial Cantonal.

12 **Miembros presentes: Ana Azofeifa Pereira – Alcaldesa; Evelio Camacho – Representante del**

13 **Concejo Municipal- Marco Tulio Rodríguez - Representante de los Concejos de Distrito**

14 **(Ausente), Álvaro Solís – Representante de las Asociaciones de Desarrollo, y el Arquitecto Luis**

15 **Molina Vargas - Representante del Área Técnica de Gestión Vial Municipal.**

16 **Miembros suplentes presentes:** Esteban Cordero Camac

17 Ricardo Aguilar Solano

18 **Miembros ausentes con justificación:**

19

20 **Funcionarios presentes:** Yendry Segura Arguedas

21 Promotora Social del

22 Departamento de Gestión Vial

23 Arianna Ortiz Ramírez – Asistente Administrativa

24 del Departamento de Gestión Vial a.i

25 **ARTÍCULO I**

26 **Comprobación de Quórum**

27

28 Se comprueba el quórum por parte de la señora Alcaldesa de la Junta Vial Cantonal, la señora Ana

29 Azofeifa Pereira– Alcaldesa. Se determina que se cuenta con quórum suficiente, por lo tanto, se puede

30 dar apertura de la sesión.

31

32 **ARTÍCULO II**

33 **Apertura de la Sesión**

34 La Alcaldesa como Presidenta de la Junta Vial Cantonal, la señora Ana Azofeifa Pereira, da la

35 bienvenida a los presentes, se da la apertura a la sesión del día de hoy.

36

37 **ARTÍCULO III**

38 **Aprobación del orden del día**

39 Se procede a la lectura del Orden del Día programado para la sesión de hoy y se aprueba de la

40 siguiente manera:

- 41 **Orden del día**
- 42 I. COMPROBACIÓN DE QUORUM
- 43 II. APERTURA DE LA SESIÓN
- 44 III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 45 IV. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES
- 46 V. ASUNTOS URGENTES
- 47 VI. ATENCIÓN DE AUDIENCIAS
- 48 VII. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
- 49 VIII. INFORMES

- IX. ASUNTOS VARIOS
  - X. CIERRE DE LA SESIÓN
- DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO IV

Lectura, aprobación y firma de Actas Anteriores

ACUERDO 1º

No se presentan objeciones o correcciones, por tanto, la Junta Vial Cantonal de Jiménez, somete a votación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 08-2024 y el Acta de la Sesión Extraordinaria N°4, la **aprueba y ratifica en todos sus extremos**, por medio de los votos de todos los miembros presentes de esta Junta Vial. Ana Azofeifa Pereira, Evelio Camacho, Álvaro Solís y el Arquitecto Luis Molina Vargas - . **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

ARTÍCULO V

Asuntos Urgentes

No hubo

ARTÍCULO VI

Atención de Audiencias

No hubo.

ARTÍCULO VII

Lectura de Correspondencia

1. Nota enviada por el señor Mario Guillermo Rivera Jiménez lo cual indica: Reciban un cordial saludo, a la vez le solicito respetuosamente si está dentro de lo posible realizar un recarpeteo en el Barrio Echandi, ya que el asfalto se colocó hace muchos años y en este momento el camino se encuentra muy deteriorado ya que debido a las lluvias y al gran número de vehículos que transitan diariamente se han producido varios huecos, que atentan contra la integridad física de las personas que lo utilizamos; dicho camino es muy transitado debido a las nuevas ciudadelas que se han establecido en la parte alta como Barrio los Recuerdos y Caña Real.

Los metros a recarpetear en este tramo son aproximadamente 1.000 metros que abarca desde la entrada al Barrio Echandi en el cruce de la carretera principal, subiendo hasta donde inicia El Barrio Los Recuerdos, específicamente hasta el frente de la casa de la Sra. Roxana Sanabria.

Agradeciendo la atención a la presente.

DEFINITIVAMENTE APROBADO

Esta Junta Vial Cantonal celebrada el lunes 26 de noviembre del año en curso acordó:

Darle respuesta al señor Rivera sobre la nota recibida.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

ARTÍCULO VIII

Por medio de la presente, en atención a los asuntos varios tratados en la Sesión Ordinaria del mes de noviembre del 2024, se indica lo siguiente:

- Consulta del señor Evelio Camacho sobre la capa asfáltica por el cementerio.
- Realiza la consulta sobre la capa asfáltica por el Cementerio
- Se llega a un acuerdo de toda la Junta Vial de elaborar un informe para el Concejo Municipal dando a conocer la problemática en el distrito de la Victoria sobre el alcantarillado por la escuela.

La Alcaldesa Ana Azofeifa consulta sobre el proceso en estudio de los semáforos que se requieren colocar con apoyo del MOP.  
Se le da respuesta que los funcionarios ya recibieron la capacitación y se realizó el conteo, solo falta que lo verifique el Ingeniero de Tránsito para que se inicie con el trámite. Se informa que se procederá a realizar las chapas de acuerdo a la aprobación de la modificación en la 408.

**ARTÍCULO IX**  
**Informes Administración de la Gestión Vial Municipal.**

**INFORME PARA JUNTA VIAL CANTONAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024**

A continuación, se presenta un resumen de los trabajos realizados bajo supervisión del Departamento de Gestión Vial de la Municipalidad de Jiménez:

**TRABAJOS REALIZADOS CON MAQUINARIA MUNICIPAL**

- Remoción de derrumbes menores camino San Joaquín de Pejibaye



- Remoción de derrumbes menores camino El Congo, Juan Viñas



- Limpieza de sistemas de drenaje camino Rosemounth, Juan Viñas



●Remoción de árboles caídos, cuadrantes urbanos Buenos Aires, Juan Viñas



□ Limpieza mecanizada de drenajes, sector Bajos El Humo



□ Limpieza mecanizada de drenajes, sector San Martín de Pejibaye

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10



- Remoción de derrumbe menor en camino La 26



11  
12  
13  
14  
15

**MANTENIMIENTO MANUAL DE CAMINOS**

- ☐ Limpieza manual cuadrantes urbanos Buenos Aires de Juan Viñas



16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23

- ☐ Limpieza manual cuadrantes urbanos El Humo de Pejibaye



1

2

3

- Limpieza manual camino Rosemounth, entrada Los Alpes Juan Viñas



4

5

6

- Limpieza manual cuadrantes urbanos Santa Elena, sector Money



7

8

9

- Limpieza manual cuadrantes urbanos Santa Elena, La Victoria



• Limpieza manual cuadrantes urbanos El Humo de Pejibaye, sector Las Maravillas



- También se realizaron las siguientes actividades administrativas:
- I Labores administrativas propias del Departamento.
  - II Inspecciones varias en los distritos de Juan Viñas, Pejibaye y La Victoria.
  - III Reunión con personal INDER para verificación de avance del proyecto a realizar en Rosemounth de Juan Viñas.

Reunión con personal CONAVI, con el fin de desarrollar, en conjunto, un proyecto integral de desfogue de aguas pluviales entre los cuadrantes urbanos Pejibaye Centro y la Ruta Nacional 408.



A continuación, se presenta un resumen de los trabajos realizados en el Departamento de **Promoción Social** de la Municipalidad de Jiménez:  
Se realizaron las siguientes actividades:

- Labores administrativas propias del Departamento como: Atención de los estudiantes del CTP La Suiza, Publicaciones y actualización de las redes sociales y actas en página web, participación en reuniones, atención al público.
- Coordinación y realización de visitas a los representantes de los caminos de San Joaquín y el Cacao con el Ing. Jorge Núñez para identificación de necesidades.
- Participación en reuniones y actividades de la ILAIS y Junta de Protección de la Niñez y Adolescencia de Turrialba - Jiménez.
- Elaboración de informes socio ambientales en conjunto con la Ing. Eylien Pérez.
- Atención de quejas, sugerencias o solicitud de información de vecinos, en campo en la oficina o por medio de los medios de comunicación que se encuentran a disposición de la comunidad.
- Realización de inspecciones para la elaboración de las ETAS (Especificaciones Técnicas Ambientales y Sociales) del proyecto en Pejibaye.
- Inspecciones y participación en las reuniones técnicas del Proyecto Sustitución del puente sobre el río Pejibaye.



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42

**ARTÍCULO X**

**Asuntos Varios**

**No hay**

**ARTÍCULO XI**

**Cierre de la Sesión**

Siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos, la Alcaldesa Ana Azofeifa Pereira, da finalizada la Sesión.

**ARTÍCULO IX**

**Atención de los señores (as) Síndicos (as)**

**No hubo**

**ARTÍCULO X.      Mociones**

**No hubo**

**ARTÍCULO XI.      Asuntos Varios**

- **Ana Mazza:** ¿Doña Evelio?
  - **Evelio Camacho:** No, tal vez un comentario, porque las cosas buenas hay que pasarlas. Un día me llamó un vecino que fuera a ver la propiedad de él y el camino municipal, y me llamó la atención porque yo creí que era algún daño que tenía en la vida, pero llegué y vi que era el contrario. Lo tenía bien chaneadito, como decimos nosotros, el frente de la propiedad de él, y también sus cortes de agua y los desagües, y aparte de eso se le veía muy bonita la propiedad, entonces me llamó mucho la atención y yo creo que motivará también a todos, a todos los que tienen propiedades, a que tratemos de hacer eso, porque les trae beneficios, tanto a ellos, a los que tienen esas propiedades, como también a la municipalidad, porque creo que era un kilómetro, quizá casi, de calle y la tenía bien chaneadita, entonces también eso beneficia también a no estar enviando maquinaria a algunos caminos si todos se propusieran tener esas condiciones.
- Entonces me llamó mucho la atención y quiero pasarlo acá y a todos los que nos escuchen y nos ven a través de Comunicaciones Jiménez instarlos a que

1       tratemos también de mantener este buen ejemplo de este vecino que me  
2       llamó y fui a ver esa propiedad.

- 3       • **Ana Mazza:** Muchas gracias, don Evelio. Y sí, en efecto, como dice don  
4       Evelio, habrá las cosas buenas también hay que replicarlas, hay que  
5       aprenderlas y hay que aplaudirlas. Y no sé si alguien más tiene sus manos.  
6       Don José.

- 7       • **Jose Camacho:** Todo es un recordatorio, ya lo he traído yo aquí. Nosotros  
8       en el 2023 traíamos un proyecto de la asociación, en ese momento yo era  
9       miembro y que es en el barrio San Antonio que tenemos la problemática del  
10      dengue. Ha habido seis casos seguidos, yo fui uno de los favorecidos y el  
11      Ministerio de Salud los ha dicho a la comisión que tenemos ahí que la  
12      problemática son los caños. Nosotros en el 2023 los traíamos como moción  
13      y firmado por los vecinos y la Asociación de Desarrollo y se los traíamos al  
14      ingeniero. Bueno, uno entiende que hay veces no hay los recursos, pero ojalá  
15      que lo tengan ahí en mente para futuro.

- 16     • **Ana Mazza:** Gracias, don José. Yo voy a aprovechar este momento, no traigo  
17     nada por escrito, pero sí, doña Ana, tal vez, no lo hice en el informe de labores  
18     porque lo olvidé, pero es a modo de solicitud tal vez de apoyar un poco más  
19     tal vez en la parte publicitaria a la feria del agricultor. Los que están llegando  
20     aún, se los agradezco enormemente porque la han mantenido viva, pero ha  
21     sido difícil. Estos días de clima fuerte, aun así, ellos han estado ahí en su  
22     horario porque eso es otra cosa, no lo incumplen, llegan en su horario. Yo les  
23     soy muy sincera, yo ya hubiera desistido porque de muchas horas en las que  
24     no hay movimiento y principalmente, tal vez, si se hace el esfuerzo de  
25     consultar nuevamente porque creo que hubo un compromiso por ahí verbal  
26     de parte de los organizadores que ellos iban a hacer perifoneo más seguido,  
27     solamente se hizo uno en lo que va todo el proyecto. Entonces, las semanas  
28     en que no es quincena, es más duro para todos los comercios. Entonces, yo  
29     pienso que es ahí donde hay que apoyar. La verdad, pedirles la vehemencia  
30     de hacer el llamado si tienen comunicación, si hacen alguna consulta o si se  
31     reúnen para algún trámite, hacerles el llamado para que les cooperen en  
32     publicidad porque sí pienso que es por ahí donde tal vez estamos fallando  
33     nosotros como administración y agradecerles mucho a ellos y a las personas  
34     que siguen visitándolos y siguen haciendo sus compras ahí. Es un proyecto  
35     que nació y que yo espero que no muera. Yo no quiero verlo morir en esta  
36     administración porque es importante. Entonces, un jalón de orejas para todos

1 los que no vamos todos los fines de semana, pero también un agradecimiento  
2 para los que sí lo apoyan. No se trata de ir a comprar cantidades, es ir a  
3 comprar lo justo, lo que usted ya iba a invertir en su casa, pues hacerlo ahí  
4 desde la feria. Nada más, eso es lo que me queda.

- 5 • **Ana Azofeifa:** Sí, muchas gracias. En realidad, quería aprovechar por  
6 ustedes y también por todas las personas que nos siguen en las redes  
7 sociales un mensaje de Navidad. Si Dios lo permite, mañana ya es la noche  
8 de Navidad y creo que siempre ha sido algo muy importante para la mayoría  
9 de las familias o para todas las familias del mundo entero. Entonces, yo sí  
10 quiero aprovechar este espacio para mandarles un saludo fraterno, un  
11 abrazo a todas las personas y a las familias de nuestro cantón y a ustedes  
12 también, compañeros del Consejo Municipal. Principalmente decirles que lo  
13 más importante siempre somos las personas que tenemos alrededor nuestro,  
14 ¿verdad? Y eso lo siente uno cuando ya le falta alguien, un miembro de la  
15 familia, pues eso es lo más importante, definitivamente. Todo lo que lo  
16 recuerdo, el compartir y demás. Entonces, de verdad que Dios me los  
17 bendiga, que haya mucho amor fraterno dentro de sus hogares, ahorita y  
18 siempre, ¿verdad? Solo que en estas épocas, pues yo creo que es cuando  
19 más lo expresamos hacia los demás. Lo decimos, pero ojalá que eso nunca  
20 falte en los hogares. Y principalmente también me interesa mucho pues  
21 mandarle también un abrazo solidario a aquellas personas que esta Navidad  
22 les va a hacer falta algún miembro de su familia, ¿verdad? Porque sabemos  
23 el dolor que da en este momento tener una pérdida. Ayer fue muy interesante  
24 la humildad del sacerdote que decía, ¿quién quiere? Porque uno siempre  
25 dice, para esta época es más duro. Y él decía, ¿quién quiere que alguien se  
26 le muera del primero de enero al 31 de diciembre? A nadie, ¿verdad?  
27 Entonces yo creo que siempre es difícil, es duro. Entonces, si estamos juntos,  
28 que nos sigamos cuidando entre todos, ¿verdad? Y de verdad, un abrazo  
29 fraterno a todas las personas que hoy nos siguen en Comunicaciones  
30 Jiménez y en el Facebook de la Municipalidad y a ustedes también,  
31 compañeros regidores síndicos de la Municipalidad Jiménez. Muchas  
32 gracias.

- 33 • **Ana Mazza:** Gracias, doña Ana, por las palabras. Sí me uno al saludo que  
34 hace doña Ana. Es cierto, en estos momentos lo importante es lo que suma,  
35 no es lo material. En realidad es lo espiritual, es lo emocional. Y al final de  
36 cuentas, los momentos no se hacen, no se construyen con cosas, se

construyen con sentimientos y entonces el recuerdo que realmente llega, el que está vivo, es el de la sonrisa, es el de la alegría o es el de la tristeza. Entonces que sean más sonrisas que tristezas las que estén en todos los miembros de la comunidad. Que sea una época de paz y principalmente paz en los hogares, desde los hogares. Que, si bien es cierto, hay oportunidad de celebrar más, que no abusemos de esas celebraciones, ¿verdad? Y que no seamos un candil en la casa, en la calle o en la oscuridad en la casa, ¿verdad? Que de verdad el primer sentimiento fraterno que tengamos sea con las personas que están más cerca de nosotros y que a través de ellos podamos llegar a los demás. Como lo dice Doña Ana, un vacío se siente en cualquier fecha del año. No es cierto que en una fecha en particular sea más o menos, ¿verdad? Que si hay fechas que nos lo recuerdan más, ¿verdad? Que lo tiene uno más a flor de piel. Pero eso no quiere decir que en la memoria, en los sentimientos y en cada fotografía que se tome en una familia o en un grupo, porque a veces somos familias, somos familias no por consanguinidad, sino por afinidad. Siempre el vacío es lo que más duele, ¿verdad? Entonces a todos desearles una muy bonita, muy feliz Navidad. Que disfruten cada uno de lo que Dios nos ha otorgado y espero nos siga otorgando. Y que sea una época en la que realmente valoremos a las personas que tenemos al lado y todas las bendiciones que hemos recibido a raíz de todo el año. Que eso nos tenemos que esforzar, es cierto, pero vale la pena siempre. Entonces a todos los compañeros, igualmente me uno en llamar, le agradezco a Doña Ana y bueno, a los funcionarios que ojalá nos estén viendo. Entonces también desearles una muy feliz Navidad a través de Adriana, que los está representando hoy acá, ¿verdad? Agradecerles por todas sus gestiones y nos vemos todavía en una misión más de este año, pero no antes de la Navidad. Entonces el deseo es para esta Navidad.

**Siendo las diecinueve horas con un cuarenta y cinco minutos, la señorita Presidenta Municipal Ana Cecilia Mazza Calvo, da por concluida la sesión.**

Ana Cecilia Mazza Calvo

Adriana Esquivel Ramírez

**PRESIDENTA MUNICIPAL**

**SECRETARIA DEL CONCEJO a.i**

última línea